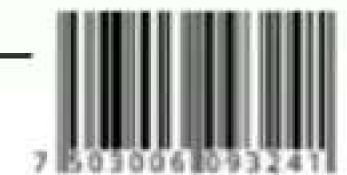
www.elsoldeirapuato.com.mx



El Sol de Irapuato

IRAPUATO, GTO | VIERNES 31 DE MAYO DE 2024 | AÑO LXIX | NO. 28,708 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL
$10.00


AFP

DECLARAN CULPABLE A DONALD TRUMP

Donald Trump se convirtió en el primer expresidente de EU en ser declarado culpable en un juicio penal, por 34 cargos por delitos graves de falsificación de registros comerciales relacionados con el pago de una actriz porno para proteger su carrera presidencial en 2016, esto a cinco meses de la elecciones en los Estados Unidos. Pág. 16

POR HOCICÓN
TRINO.
ESTO

ESCRIBEN



Imposible un fraude en elecciones: INE

CHRISTIAN RENDÓN/El Sol de León

Autoridades electorales llaman a partidos y gobiernos a que actúen apegados a la ley

Las autoridades electorales de Guanajuato garantizaron que el próximo domingo dos de junio no habrá fraude electoral.

Jaime Juárez Jasso, vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en el estado, aseguró que no hay ni una posibilidad de que haya fraude en las elecciones del dos de junio y que desde el organismo no tienen filias ni fobias con ningún actor o partido político.

"Siempre somos muy respetuosos de las expresiones públicas de los actores políticos, pero no estamos de acuerdo con eso, tenemos que decirlo claramente porque lo hacen justamente, entiendo por una posición política y nosotros no tenemos ni filias ni fobias con ninguno de los actores, nada más nosotros decimos que no hay ninguna posibilidad de algún fraude electoral porque las actividades están cuidadas por muchos ojos", comentó.

PIDE ACTUAR APEGADOS A LA LEY

El consejero llamó a los partidos políticos a que actúen apegados a la ley durante la jornada electoral y no caer en conductas que puedan presuponer que son delitos electorales y que pueden generar problemas durante y después de las elecciones. Pág. 2

CUARTOSCURO

PARA SUS CANDIDATOS

Solicitará Morena ampliar seguridad

Jesús Ramírez Garibay, secretario de Morena en el estado de Guanajuato, declaró que solicitarán la ampliación de tiempo para la seguridad de los candidatos de la Cuarta Transformación. Pág. 5



¿CONOCE A PARTIR DE QUÉ HORA?

Aprueban aplicar ley seca en Irapuato

Las elecciones más grandes de la historia de México tendrán lugar el próximo domingo dos de junio y debido a eso fue establecida la ley seca en la mayoría del país. Irapuato es uno de los municipios que prohibirá la venta y consumo de bebidas alcohólicas el día de la elección. Se determinó que no solo será el domingo que dure esta prohibición, sino desde el sábado. Pág. 3


JESÚS GUTIÉRREZ

CIGARROS ELECTRÓNICOS

Son más dañinos que el tabaco

Los riesgos que vapeadores, dispositivos para calentar tabaco y otros aún son terreno por explorar, sin embargo, ya existe una larga lista de daños que ocasionan a la salud de las personas inclusive más que el propio cigarro. Pág. 4

AUMENTAN GASTO 76%

Secretarías dejan la mesura y gastan más

Las dependencias públicas se olvidaron de la austeridad republicana, pues al cierre del primer cuatrimestre del año, elevaron su gasto en más de 60%, con respecto al año anterior. Pág. 15

ALFONSO ANDRÉ

MANTIENE SU ENERGÍA

Desde los finales de los años 80, cuando surgió Caifanes, Alfonso André atesora su puesto de baterista en la alineación de la banda, esto a pesar de los altibajos que ha vivido en su historia. Gossip






ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Irapuato

Óscar Abraham Reyes Rodríguez
Director

Eloisa Flores López
Gerente Regional

Jaime Estrada Conejo
Jefe de Redacción

Roberto Yassir Rivera Torres
Jefe de Publicidad

El Sol de Irapuato
Edición Diaria
Año: LXIX Número 28,708
Editor responsable:
Óscar Abraham Reyes Rodríguez
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2001-092011550800-101
Número Certificado de Licitud de Título: 14175
Número Certificado de Licitud de Contenido: 11748
Domicilio de publicación, impresión y distribuidor: Cía Periodística del Sol de Irapuato, S.A. de C.V., Av. de la Reforma 432, Pte. Fracc. Gamez, Irapuato, Gto., C.P. 36650
Teléfono: 46-26-24-21-39
tuopinion@elsoldeirapuato.com.mx
Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada.



Aseguran serán unas elecciones transparentes. /FRANCISCO CARMONA

EN PRÓXIMAS ELECCIONES

Asegura INE que no habrá fraude

CHRISTIAN RENDÓN

El INE llamó a partidos políticos y gobiernos a que actúen apegados a la ley el 2 de junio

León, Gto.- Las autoridades electorales de Guanajuato garantizaron que el próximo domingo dos de junio no habrá fraude electoral.

Jaime Juárez Jasso, vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en el estado, aseguró que no hay ni una posibilidad de que haya fraude en las elecciones del dos de junio y que desde el organismo no tienen filias ni fobias con ningún actor o partido político.

"Siempre somos muy respetuosos de las expresiones públicas de los actores políticos, pero no estamos de acuerdo con eso, tenemos que decirlo claramente porque lo hacen justamente, entiendo por una posición política y nosotros no tenemos ni filias ni fobias con ninguno de los actores, nada más nosotros decimos que no hay ninguna posibilidad de algún fraude electoral porque las actividades están cuidadas por muchos ojos", comentó.



Jaime Juárez Jasso.

Llamó a los partidos a no caer en conductas que puedan presuponer que son delitos electorales

PIDE A PARTIDOS Y GOBIERNO ACTUAR APEGADOS A LA LEY*

El consejero llamó a los partidos políticos a que actúen apegados a la ley durante la jornada electoral y no caer en conductas que puedan presuponer que son delitos electorales y que pueden generar problemas durante y después de las elecciones. .

"A los partidos políticos les quiero pedir, los exhortó a que se conduzcan el día domingo de la jornada electoral en el marco de la ley, que eviten incurrir en conductas que puedan presuponer la condición de delitos electorales para evitar justamente conflictos de esa naturaleza o incluso problemas postelectorales, por eso, si cuidamos las casillas todos incluidos los partidos políticos por supuesto tendremos una jornada electoral tranquila", agregó.

En lo que respecta a las tres órdenes de gobierno, Jaime Juárez les pidió no circular ese día con vehículos e indumentaria oficial y evitar el "acarreo" de personas, así como la coacción del voto.

"A todos los gobiernos en sus tres niveles: federal, estatal y municipal, también les pido que hagan lo que le corresponde, pero justamente dentro del marco de la ley para evitar que se pueda interpretar como que servidores públicos estén circulando por las calles con vehículos rotulados, indumentaria oficial y que estén cuando menos especulando o invitando a la gente a votar, acarreando a la gente a votar", añadió.

Por su parte, Brenda Canchola Elizarraraz, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), comentó que le parece desafortunado que se hable de un fraude electoral, pues las elecciones son procesos organizados por la ciudadanía y los partidos políticos.

Llama INE a votar el dos de junio

FÁTIMA ARTON

Gerardo Parada Villalobos, vocal ejecutivo electoral del Distrito 09 del Instituto Nacional Electoral (INE), aseguró que todas las etapas de organización para el proceso electoral se encuentran actualmente completadas, lo que deja pendiente las votaciones, acción que depende totalmente de la ciudadanía.

Es por ello que exhortó nuevamente a la población a ser partícipes de las elecciones, ya que, aseguró que es de suma importancia.

Los elementos que el Instituto aportó para las elecciones han sido probados y certificados.

"Todas las tareas organizativas del Instituto Nacional Electoral se han dado en tiempo y forma, hemos cumplido con todas las etapas que estaban calendarizadas, agotamos las campañas de actualización y credencialización, se concluyó con la segunda etapa de capacitación de funcionarios de mesas directivas de casilla, al igual que la entrega de paquetes electorales, lo que les permitirá instalar la casilla".

Aseguró que actualmente el proceso electoral solo depende de que la ciudadanía salga a votar en sus casillas correspondientes, eligiendo a la candidatura que sea de su preferencia, para que así se haga valer la democracia. "Lo que sigue es que la ciudadanía salga con toda confianza y en absoluta libertad a emitir su voto el día dos de junio; en todas las etapas hemos necesitado de la ciudadanía y el llamado es que exista esa participación".



Exhortan a votar /MARCO BEDOLLA



La ley seca iniciará a partir de las 8:00 de la noche del sábado 1 de junio /MARTÍN MARTÍNEZ

CONOCE A PARTIR DE QUÉ HORA SERÁ

Aprueban Ley Seca para el municipio

FERNANDA GARDUÑO GARCÍA

La prohibición será a partir de este sábado a partir de las 8:00 de la noche hasta el lunes 3 de junio

Las elecciones más grandes de la historia de México tendrán lugar el próximo domingo 2 de junio y debido a eso fue establecida la ley seca en la mayoría del país, Irapuato es uno de los municipios que prohibirá la venta y consumo de bebidas alcohólicas el día de la elección.

Durante sesión de ayuntamiento, fue determinado que no solo será el domingo que dure esta prohibición, sino que será desde este sábado, por lo que algunas personas salieron a realizar compras anticipadas de bebidas alcohólicas.

Esto pues la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que cada entidad está facultada a establecer los horarios para la ley seca.

"Para asegurar el orden y garantizar el desarrollo de la jornada electoral, los cuerpos de seguridad pública de la Federación, de los estados y de los municipios o, en su caso, las fuerzas armadas, deben prestar el auxilio que les requieran los órganos del Instituto, los Organismos Públicos Locales y los presidentes de las mesas directivas de casilla, en el ámbito de sus respectivas competencias, conforme a las disposiciones de esta Ley".



Muchos anticiparon compras.

Cada entidad está facultada a establecer los horarios para la ley seca, de acuerdo a la Ley de Procedimientos Electorales

De acuerdo a lo aprobado en la sesión de cabildo, será a partir de las 8:00 de la noche del próximo sábado hasta el próximo lunes 3 de junio que estará vigente esta prohibición para garantizar las condiciones adecuadas para que la jornada electoral transcurra en paz.

Tiendas de autoservicio, restaurantes, bares, depósitos y otros establecimientos tendrán prohibida la venta de cualquier bebida con contenido alcohólico y podrán reanudar el servicio a partir del primer minuto del lunes 3 de junio.

Rodolfo Gómez Cervantes, presidente municipal interino señaló que en caso de no acatar las restricciones las multas van desde los 5 mil hasta 37 mil pesos.

"Es importante que la ciudadanía conozca que se realiza por medidas de seguridad para salvaguardar el orden público, las sanciones dependen del tipo de licencia que tengan y aprovecho para invitar a establecimientos a que respeten este acuerdo que acaban de aprobar para el desarrollo de esta jornada electoral".

MÁS DAÑINOS QUE EL TABACO

Perjudiciales los cigarros electrónicos

FERNANDA GARDUÑO GARCÍA

Los riesgos que vapeadores, dispositivos para calentar tabaco y otros aún son terreno por explorar

Cada 31 de mayo, durante los últimos 36 años, se conmemora el Día Mundial sin Tabaco, pues durante esta fecha se recuerda la importancia de mantener productos derivados del tabaco lejos del consumo no solo de niños y jóvenes, sino también de la población adulta por los daños que estos generan a la salud.

A lo largo de esta lucha, se han generado estudios, acciones de concientización y hasta se ha legislado para crear espacios libres del humo de tabaco; sin embargo, las empresas tabacaleras han encontrado la forma de seguir promoviendo el uso de estos productos e incluso productos nuevos como vapeadores, cigarrillos electrónicos, entre otros.

Carlos Enrique Prado Valdez, coordinador de Salud Mental de la Jurisdicción Sanitaria número VI, señaló que de acuerdo con encuestas y estudios recientes, el consumo de tabaco en niños, niñas y adolescentes ha disminuido, inclusive, la edad en que lo prueban por primera vez se ha prolongado, pero otra amenaza está latente, la de los dispositivos electrónicos, pues a la vez que el consumo de cigarrillos convencionales disminuye, el uso de vapeadores y dispositivos aumenta.

"Este 2024, la idea es sensibilizar sobre cómo la industria tabacalera de pronto ha estado realizando diversas acciones que han estado comprometiendo el consumo en los jóvenes niños, niñas y adolescentes, lo que queremos es visibilizar los riesgos que existen actualmente por el uso del tabaco y además los dispositivos que han estado surgiendo para otras formas de nicotina los llamados vapeadores o cigarrillos electrónicos".

Explicó que estos productos iniciaron por promoverse como alternativas al consumo de cigarros tradicionales, una opción promocionada como menos dañina, sin embargo, al paso del tiempo algunos de estos puntos han sido desmentidos.

El primer punto que el coordinador de Salud Mental destacó sobre los cigarrillos electrónicos es el que estos contienen alto niveles de nicotina, incluso más que los de los cigarrillos tradicionales, lo que genera adicción.

"Tanto el cigarrillo común, como los nuevos dispositivos, la nicotina por sí misma tiene un potencial adictivo y genera ciertas modificaciones en los cerebros de los adolescentes que están en pleno desarrollo, lo cual puede afectar su capacidad de atención, de concentración e incluso influir en su estado de ánimo".

Pero lo cierto es que el vapor o humo que estos dispositivos emiten influye en enfermedades no solo respiratorias, sino también algunas digestivas y cardiovasculares, hipertensión, problemas de fertilidad e incluso puede ocasionar impotencia sexual con el uso a largo plazo.

Hacen un llamado a padresde familia a vigilar de manera constante el contenido que niños, niñas y jóvenes consumen



Los vapeadores contienen más nicotina que los cigarros. JESÚS GUTIÉRREZ

NO HAY REGULACIÓN

Carlos Enrique Prado Valdez comentó que uno de los factores que contribuyó en su momento a la lucha contra el consumo de cigarrillos convencionales fue la regulación, el control al momento de la venta y distribución, cosa que no existe en el caso de los dispositivos electrónicos, pues la venta en México está prohibida, pero aun así estos pueden ser conseguidos fácilmente por medio de tiendas en línea o en comercio informal.

"Justamente quizá el tema del cigarrillo común y corriente ha estado bajo un control su comercialización, incluso, su distribución ya tiene como toda una estructura de regulación, ha sido efectiva la campaña de prevención del tabaco, del cigarrillo, pero tenemos que voltear a ver esta otra conducta que está pasando, es un producto que está prohibida su venta, comercialización, distribución y además la venta se hace de manera informal lo que hace más difícil la regulación".

Además, la estrategia de mercadeo que estos dispositivos utilizan los vuelve más atractivos principalmente para el público joven, dijo.

"Los agregados que son llamativos, vistosos, con aromas y sabores agradables contribuyen a que aumente la curiosidad de consumo de formas alternas de nicotina y puede ser el inicio para consumir otro tipo de sustancias, como la marihuana para la que también pueden usarse dispositivos similares a estos".

USAN A FAMOSOS PARA PROMOVERLOS

El coordinador de Salud Mental de la Jurisdicción Sanitaria VI mencionó que si bien la publicidad de productos como los cigarros ya no es vista en medios convencionales, como la televisión, revistas o radio, e incluso se ha controlado la forma de publicidad en establecimientos, en el caso de los productos electrónicos todo es distinto. Y es que son las redes sociales los principales medios por los que se promueve el consumo de vapeadores o cigarros electrónicos, pero no de forma directa, como era hecho anteriormente con los cigarros, sino que se hace por medio de la venta de imagen por medio de figuras públicas o "influencers".

CORTESÍA CANIRAC



Integrantes de la mesa directiva tomaron protesta.

Hay reelección en la Canirac

FERNANDA GARDUÑO GARCÍA

La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en Irapuato rindió protesta a la nueva mesa directiva y durante el evento destacaron la importancia de buscar los mejores resultados para las y los agremiados.

Como Vicepresidenta fue elegida Maribel de la Rocha Quintero, en tanto que como secretaria quedó Carolina Zapien Franco; como tesorera Ivonne Vázquez García, como presidente de afiliaciones Miguel Ángel López Guzmán, en el área de vinculación social Ivonne Morales Salazar; en vinculación política Patricia Escalera Molina, como comisionario Jesús Vigil Pinacho y como vocal Berenice Sainz Góngora.

Como presidente tomó protesta por otro período Sergio Santos Navarro, quien añadió que en esta nueva mesa directiva la conformación fue hecha principalmente por mujeres, destacó la importancia de la inclusión y espacios a empresarias afiliadas.

"Estamos contentos porque tuvimos nuestra toma de protesta, nuestro nuevo consejo directivo que tengo el agrado de comentar que está conformado en su mayor parte por mujeres, nos sentimos muy contentos de tener esta apertura a las mujeres, a empresarias que conforman nuestra cámara y esto va a venir a reforzar los resultados que hemos venido teniendo en estos dos años de administración". Maribel de la Rocha Quintero, vicepresidenta de la cámara dijo que buscarán convenios para fortalecer a los agremiados, para lo cual han mantenido contacto con autoridades en busca de temas de importancia.



Invitan a participar. MARCO BEDOLLA

Prepara marcha la comunidad LGBTIQ+

FÁTIMA ARTON

La asociación Orgullo Grupo de Apoyo dio a conocer las personas que integrarán el show final de la marcha de la comunidad LGBTIQ+, que se llevará a cabo el ocho de junio, además del lugar de encuentro y el horario en que se realizará este evento. Mario Arreortúa, uno de los responsables de esta asociación, mencionó quienes serán las personalidades integrantes de la comunidad, tanto irapuatenses como de otros estados de la República, quienes participarán durante el evento final.

"Los nombres de los talentos que estarán presentes en el Show Final de la Marcha, se mencionaron nombres de Drag Queen como Vanelly Cious, Krystal Scorpia, Ava Scorpia, Red Queer, Leah Strawberry, Alluka, Marbie Doll, Dolly Di, Narda Glezz, Vipper Feme y Jeiden Queen, así como se mencionó la participación de talento que vendrá de la CDMX como La Barbarita, Santi Casas y Juan Carlos Nungaray". Comentó que el punto de concentración será frente del Estadio Sergio León Chávez, en la calle Paseo de las Fresas, en la colonia Jardines de Irapuato, a partir de las cinco de la tarde.

"A partir de las cinco de la tarde, avanzaremos por todo Guerrero hasta llegar a la Plazuela Miguel Hidalgo, ahí se llevará a cabo el show final". Días antes de la marcha, el miércoles 5, jueves 6 y viernes 7 de junio, ofrecerán tres ponencias, con el objetivo de generar espacios que permitan la reflexión y abrir el diálogo. "Previo al día de la marcha, se realizrán tres conferencias en el Centro Cultural CREA en avenida Guerrero 2955, en la colonia Las Plazas, de 6:00 de la tarde a 8:00 pm.

Se busca que esta marcha se lleve a cabo de manera pacífica, e invitó a las personas que quieran unirse a evitar confrontaciones.

ELECCIONES 2024

DE LA GUARDIA NACIONAL

Solicitará Morena ampliar seguridad

ISRAEL ALATORRE

Quienes obtengan la victoria, podrían mantener la seguridad por tiempo indeterminado

León, Gto.- Jesús Ramírez Garibay, secretario de Morena en el estado de Guanajuato, declaró que solicitarán la ampliación de tiempo para la seguridad de los candidatos de la Cuarta Transformación.

"Vamos a hacer la solicitud para que aquellos candidatos que resulten ganadores del proceso, tengan la protección de la Guardia Nacional, porque estamos en el estado más violento del país y un candidato que se convierte en presidente municipal electo está en riesgo por el tiempo que va a pasar del 2 de junio hasta que tomen posesión en octubre", dijo.

Expresó que Morena en el estado cuenta con un aproximado de 70 candidatos resguardados por la Guardia Nacional, y quienes ganen, podrían mantener la seguridad por tiempo indeterminado, por lo que negó que sean 200 los candidatos resguardados en todo Guanajuato.

"Regidores no tenemos con solicitud de seguridad, solo fueron los candidatos a las presidencias municipales, la gran mayoría de candidatos a diputados federales y algunos candidatos locales, son alrededor de 70 candidatos, es mentira que contemos con 200 candidatos de Morena resguardados por la Guardia Nacional, no llegamos ni a 100", mencionó.



Jesús Ramírez Garibay. FRANCISCO MEZA

Morena en el estado cuenta con un aproximado de 70 candidatos resguardados por la Guardia Nacional,

En lo que corresponde a los candidatos que no logren el cargo por el cual compitieron, explicó que tendrán que dejar de ser protegidos el lunes 03 de junio, una vez que se conozcan los resultados.

"Es un período largo entonces, no podemos dejarlos como dice el dicho a la buena de Dios y tenemos que tener un resguardo por parte de la Guardia Nacional a favor de ellos, le estaremos pidiendo seguridad para que en este caso los candidatos tengan la protección hasta que tomen la posesión y sean sus propios policías municipales las que hagan el resguardo de la integridad de ellos".

Ofrece IECA capacitación

FÁTIMA ARTON

Si la ciudadanía cuenta con el interés de ampliar sus conocimientos con ayuda de un curso de capacitación, el Instituto Estatal de Capacitación (IECA), cuenta con una variedad de cursos, tanto en la modalidad presencial como virtual, los cuales tienen el objetivo dar revestimiento a la educación y especialización de las y los guanajuatenses en general, integrantes de una empresa, trabajadores de cualquier sector, estudiantes, amas de casa y hasta servidores públicos pertenecientes a los tres niveles de gobierno, que tienen como objetivo aumentar sus conocimientos y capacidades con costos bajos.

Aquellos cursos de la modalidad virtual están disponibles durante todo el año, algunos de estos son impartidos en tiempo real, mientras que los demás se encuentran en la plataforma para que las y los inscritos puedan obtener la información desde la comodidad de sus hogares u oficinas, con total libertad de horarios y acceso sencillo.

MARCO BEDOLLA

El IECA cuenta con diversos cursos.

La formación en línea está integrada con docentes capacitados en cada uno de los temas que se manejan, quienes utilizan diversas herramientas para impartir los cursos a las y los estudiantes.

Actualmente, las y los interesados, pueden acceder a cursos en línea cómo Core Tools, organización de eventos, formación de instructores alineados a estándares de competencia, estudio de la Norma ISO14001 de 2015 y también diseño de contenidos gráficos para redes sociales.

Asimismo, tendrán la opción de encontrar Administración del tiempo y procrastinación, manejo de las emociones y estrés; así como habilidades blandas y liderazgo. Para aquellas personas que estén interesadas en buscar alguno de los cursos que el IECA ofrece de acuerdo con sus necesidades, podrán ingresar a la liga ieca.guanajuato.gob.mx.

Suficiente espacio en panteón municipal

PAUL WITRAGO R

El panteón municipal de Irapuato aún tiene suficiente capacidad para prestar servicio durante los próximos 10 a 15 años, según informó Mario Adrián Martínez, director de este camposanto.

En una entrevista para El Sol de Irapuato, Mario Adrián Martínez, director del Panteón Municipal, informó que el panteón tiene una vida útil estimada de 10 a 15 años más, además señalo que actualmente, se está trabajando en la ampliación del módulo 41, donde se han construido entre 200 y 300 gavetas adicionales con las que se cuenta actualmente, Mario Martínez también destacó que, al finalizar este módulo, se contempla la construcción de más gavetas debido a la disponibilidad de espacio que aún se tiene.

MÁS ESPACIO DISPONIBLE

Martínez señaló que, mientras se sigan realizando exhumaciones en la parte antigua, que son las gavetas de piso de donde se exhuman, continuará habiendo más espacio disponible. Con el espacio suficiente que aún se tiene, se espera llegar hasta el módulo 50, lo que proporcionaría aproximadamente entre 600 y 1,000 gavetas adicionales, considerando 300 gavetas por módulo.

Actualmente, están en el módulo 41, que aún tiene una segunda fase de ampliación, teniendo en cuenta el espacio de pasillos para facilitar el acceso a las demás gavetas que se pudieran estar programando para su construcción.

En el primer semestre del año, el panteón ha realizado un promedio aproximado de más de 500 servicios de inhumación

TORTAS EL "MOVIS"

Toda una tradición desde hace 57 años

PAUL WITRAGO R

Sigue conquistando los paladares con sus exquisitas tortas el "Movis" en Irapuato



Cincuenta y siete años de tradición en Irapuato. PAUL WITRAGO

Narciso Lara Moran, conocido como "Movis" o "Rapidito," es un ícono en Irapuato, con una tradición de más de seis décadas en el negocio de las tortas que comenzó su trayectoria en 1962 como ayudante de un vendedor de tortas de la fecha amarilla y después de seis meses, se independizó, inicialmente, se estableció en la calle Ramón Corona, donde trabajó durante 12 años antes de trasladarse a un local donde permaneció por 45 años.

El "Movis" ha atendido a varias generaciones de clientes, y su negocio ha sido desde entonces un punto de encuentro para sus clientes que han sido políticos, policías, tránsitos, trabajadores del municipio, licenciados, empleados del centro y amas de casa.

Su apodo "Rapidito" proviene de la rapidez con la que preparaba las tortas de jamón, aunque también sus clientes siempre le decían rapidito con unas de jamón y "Movis" por su movimiento de manos y dedicación a la hora de preparar las tortas.

Una de sus experiencias más gratas es recordar cómo las madres compraban las tortas de jamón para sus hijos, a quienes se las llevaban a la escuela Josefa Ortiz, que anteriormente estaba ubicada en la zona centro.

Narciso Lara Mora dijo que este trabajo le ha dejado grandes satisfacciones, especialmente al ver que los clientes regresan por la calidad y el empeño puesto en cada torta, que es disfrutada por cada cliente.

Ahora el negocio de las tortas está en manos de sus hijos, quienes continúan con la tradición familiar y mantienen la calidad y atención al cliente que el "Rapidito" o "Movis" inculcó.

También dijo que cuando fue removido del local donde duró 45 años fue todo un reto para él, pero Narciso lo superó con fe, y como dice su apodo, el "Rapidito" se movió para conseguir otro local y ahora él sigue confiando en el éxito de sus hijos.

Sus clientes han sido políticos, policías, tránsitos, trabajadores, licenciados, empleados entre otros.



Un delicioso antojo.

Hoy en día, "Tortas Movis" ofrece una variedad de tortas, incluyendo de jamón, queso de puerco, chorizo, aguacate, queso, y combinadas, asegurando que hay opciones para todos los gustos. Movis se enorgullece de haber enseñado a sus hijos a ser responsables y amables, asegurando la continuidad de la tradición familiar y la satisfacción de sus clientes.

Obra registra buen avance. PAUL WITRAGO

Registra avance de 60% obra en ZooIra

PAUL WITRAGO R

Mario Ceja, director del zoológico de Irapuato, anunció que la construcción de las nuevas instalaciones del lugar está avanzando y se encuentra prácticamente al 60 por ciento de su ejecución.

Ceja destacó que esta obra traerá múltiples beneficios y atractivos para los visitantes del zoológico. La nueva área incluirá un restaurante con una capacidad aproximada para 80 personas, que ofrecerá una variedad de opciones gastronómicas, además, contará con una fuente de soda que estará más completa, con productos especialmente para niños como de adquirir recuerdo del parque, entre otros.

También se instalarán nuevos baños y una taquilla de boletos para la compra de productos y atracciones, como paseos en lancha y tirolesa, entre otras atracciones.

Se espera que la conclusión de la obra brinde a los visitantes una experiencia mejorada y más completa en el zoológico de Irapuato. Esta iniciativa representa un gran beneficio para el zoo, ya que ofrecerá una nueva vista y mayor comodidad para los visitantes, convirtiendo al Zooira en un lugar aún más atractivo turísticamente.

Con estas nuevas instalaciones, el zoológico de Irapuato tendrá mucho que ofrecer a las familias que lo visitan, especialmente durante los fines de semana.







Cartones Ponderosa®

Líder en producción de cartoncillo recubierto en México, con el mejor servicio y calidad de clase mundial.

Nuestros Productos

-Estucado reverso café
-Estucado reverso blanco
-Manila reverso café

Certificaciones

-Sistema Gestión de la Inocuidad FSSC 22000
-Cadena de Custodia FSC®
-Industria Limpia otorgado por PROFEPA
-Emblema Hecho en México

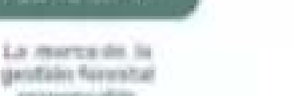
Reconocimientos

-Eco-etiqueta "Mariposa Monarca"











Vigencia: Noviembre 2025

NMX-N-107-SCFI-2010
EC00000920032012
Asociación de Normalización y Certificación A.C.

Libramiento Tequisquiapan Km.4, Zona Industrial Valle de Oro
San Juan del Río, Qro. C.P: 76803 Tel.01(427) 271-9600



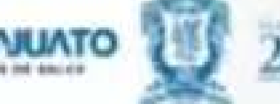
















Le regresan nombre original /MIGUEL MARTÍNEZ

Cambian nombre a un municipio de Guanajuato

VIVIAN DELLA ROCCA

GUANAJUATO, Gto. El congreso de Guanajuato aprobó cambiar el nombre de San José Iturbide para que pase a ser San José de Iturbide.

En la sesión de Pleno estuvo presente el cronista de la ciudad, Miguel Ferro, quien en entrevista detalló la historia del municipio y los cambios de nombre que ha tenido hasta el día de hoy.

Tener la preposición "de" era el nombre que originalmente tenía el municipio desde el Siglo XIX, pero que, por un error de dedo, fue modificado. En sus comienzos, el poblado tuvo el nombre San José de Casas Viejas, posteriormente el Poder Legislativo le dio el nombre de San José de Iturbide, el cual se preservó por un siglo.

> **El diputado** Armando Rangel dijo que con esta modificación se cambia la propia Constitución Política

"En el siglo XIX el poblado participa en la pacificación de la Sierra Gorda, a lado de las fuerzas federales y estatales, se logra la pacificación y la legislatura del estado de Guanajuato decide que la cabecera municipal se erija en Villa y se le ponga Villa de San José de Iturbide". Después se decidió cambiar nuevamente su nombre a Álvaro Obregón, sin embargo, no duró más de 20 años con el mismo y se determinó regresarle su nombre original. Sin embargo, al realizar el acta de decreto, en el año de 1948, hubo un error de dedo y la preposición "de" se eliminó, dejándolo como San José Iturbide. Después de 76 años, hoy el Congreso de Guanajuato, en su legislatura 65, le regresa su nombre original,.


Sigue cumpliendo servicio en Cuerámaro. CORTESÍA

DE SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Unidad Móvil cumple en Cuerámaro

RAÚL ALVARADO NÚÑEZ

En el tramite de licencias de conducir, esta vez 11 no aprobaron los exámenes teórico y practico

CUERÁMARO, GTO.- De 30 citas que fueron agendadas para el tramite de licencias de conducir, solo en 19 se cumplió con los requisitos para obtener el importante documento que avala a ciudadano como conductor de vehiculos de motor. En el caso de quienes la solicitan por vez primera tienen que aprobar los exámenes teóricos y practico de manejo en los que muy estrictos está el personal de la Secretaria de Seguridad Publica del Estado de Guanajuato.

Una vez más en este municipio de Cuerámaro se cumplió por parte del personal de la Unidad Móvil de la Secretaría de Seguridad Publica del Estado de Guanajuato, con la atención en el tramite de licencias de conducir vehículos, desde automóviles, camionetas y camiones del servicios particular, como para motociclistas.

El servicio como ha sido de manera periódica se en efectuó en las instalaciones de la "Casa Ciudadana" que se ubica en calle 20 de Noviembre donde antes era el Centro de Salud.

La atención de la dependencia estatal ha sido gracias a las gestiones que el gobierno estatal ha efectuado para acercar los servicios a este municipio, proporcionando la oportunidad para que cueramarenses no tengan que trasladarse a otra ciudad evitando tener mayores gastos.

En esta ocasión para este jueves 30 de mayo se volvieron a programar 30 solicitudes de licencias para conducir, entre ellas renovaciones del documento al vencer su vigencia, como de tramites por vez primera, lográndose la expedición de un total de 19 licencias de conducir, entre ellas de renovación y otras que se otorgaron por vez primera. A través de la Dependencia de Movilidad y Transporte Municipal se coordinó el tramite de licencias, ya que a través de esta dependencia se agendaron las citas y de las 30 programadas el titular Humberto Floriano Gamiño informó que en virtud a tramites de solicitud por primera vez de la licencia 11 de los solicitantes no la obtuvieron al no acreditar los exámenes teórico y practico de manejo que se viene realizando y en los que el personal de la dependencia estatal vienen muy estrictos en que deben ser aprobados para recibir la licencia de conducir vehículos de motor desde automóviles, camionetas y camiones.

Reforestan calles plantando olivos

RAÚL ALVARADO NÚÑEZ

CUERÁMARO, GTO.- Reforestan calles céntricas de la ciudad para contribuir reforzando el medio ambiente, pero también para embellecer. La especie de arboles que fueron plantados son Olivo Negro que vendrán a dar un contraste muy especial a la zona del primer cuadro de la ciudad.

El gobierno municipal a través de la dependencia de Planeación y Desarrollo Urbano como de Ecología se han propuesto llevar a cabo estas acciones de plantar arboles que vienen a embellecer, pero con los que también viene a apoyar a nuestro entorno ecológico.

Las calles de la zona centro donde se han efectuado estas acciones de reforestación son la 20 de Noviembre, Francisco Venegas y Venustiano Carranza.

Los arboles que se han plantado tienen una altura de 1.5 metros ya con raíz que con las lluvias que se han comenzado a presentar sin duda alguna prenderán y en poco tiempo estarán dando una imagen distintas a la zona centro de la ciudad. Esta acción viene siendo elogiada por los habitantes ya que se ha pensado en esta zona aprovechando banquetas amplias que se tienen y donde en un futuro habrá sombra que estos arboles estarán dando. Ahora corresponde a los mismos habitantes a cuidar y a proteger estos arboles, donde si bien hay responsabilidad de las autoridades municipales de las áreas especificas, pero también de los ciudadanos en cuidar el medio ambiente.


Reforestan calles céntricas. CORTESÍA C. SOCIAL

EL DATO

ESTAS ACCIONES vienen a embellecer, pero también viene a apoyar a nuestro entorno ecológico.

Limpian canal en la colonia Independencia

RAÚL ALVARADO NÚÑEZ

CUERÁMARO, GTO.- En zona de la Colonia Independencia el arroyo que cruza por ese sector y que es considerado punto de riesgo viene siendo atendido con labores de limpieza y desazolve para dejar el cause con el nivel y se genere un desagüe rápido.

Una acción preventiva viene siendo esta limpieza del arroyo y desagüe que se hace por parte del gobierno en funciones, pero es necesario tener la participación de los ciudadanos en mantener limpio , de ahí que hace el exhorto a los vecinos para no ir a tiran basura y denunciar a quien lo haga, ya que esto van en perjuicio de los propios habitantes.

Se ha venido cumpliendo con estas acciones que van enfocadas a brindar seguridad a evitar inundaciones, ya que zona se la colonia Independencia es considerada un punto de riesgo.

Habitantes de este sector de Cuerámaro dan las gracias a las autoridades en turno.


Limpian canal de desagüe. SERVICIOS PÚBLICOS



401 quejas presentadas ante las autoridades electorales y 331 solicitudes de protección para candidatos y candidatas. /FRANCISCO MEZA

ADEMÁS 331 SOLICITUDES DE PROTECCIÓN A PERSONAS CANDIDATAS

Registra IEEG 416 quejas en campañas

CHRISTIAN RENDÓN /El Sol de León

En total en el proceso electoral se vio manchado de sangre con el asesinato de cinco personas

León, Gto.- Con el asesinato de cinco personas, 401 quejas presentadas ante las autoridades electorales y 331 solicitudes de protección para candidatos y candidatas, así es como cerraron las campañas políticas de 2024 en Guanajuato.

Brenda Canchola Elizarraraz, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), informó que todavía el martes recibieron la última solicitud de protección para una persona candidata y que durante todo el proceso sumaron 78 para proteger a 133 candidatos y candidatas por parte de este organismo..

"El tema de solicitudes de protección, nosotros con alguna atribución al respecto hasta el martes fue la última solicitud que recibimos en la presidencia del consejo general del instituto y tenemos 78 solicitudes que implican a 133 personas que solicitaron protección o medidas de seguridad personal", dijo.



El proceso de campañas estuvo manchado de sangre.

> **En lo que respecta** al número de quejas, el IEEG detalló que recibieron 401 mientras que el INE acumuló un total de 15.

En lo que respecta al número de quejas, el IEEG detalló que recibieron 401 mientras que el INE acumuló un total de 15.

"Con el corte al día de ayer tenemos 401 denuncias presentadas en el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato por diversos temas, de las cuales, 63 son por violencia política en razón de género, esa es la numeralia que tenemos en cuanto a denuncias", agregó Brenda Canchola.

REGISTRA INE 15 QUEJAS

Por su parte, Jaime Juárez Jasso, vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Guanajuato, detalló que recibieron 15 quejas por diversas situaciones, por lo que dijo fueron números bajos a comparación de la cantidad de personas participantes y que estarán dándole el trámite correspondiente, para ver si proceden medidas cautelares.

"En términos de denuncias en el INE hemos recibido alrededor de 15, por temas específicos de violencia política nada más una de una candidata a diputación federal y tres denuncias por calumnias que implica la presunción de un delito a la otra persona. Estas denuncias se han tratado conforme al procedimiento establecido y están digamos en caminos de resolverse.

"No hay qué olvidar que quien emite la resolución final es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, nosotros, podemos dictar medidas cautelares, pero el asunto de fondo lo resuelve el Tribunal Electoral", dijo.

CONDENAN MUERTE DE CANDIDATOS

Además, agregaron que en total en el proceso electoral se vio manchado de sangre con el asesinato de cinco personas, la primera, Gisela Gaytán, candidata a la alcaldía de Celaya por Morena, situación que condenaron las autoridades electorales.

"En el INE condenamos cualquier hecho de violencia porque la democracia supone valores como el diálogo, la tolerancia, el acuerdo y cuando no se aplican estos valores estamos ante actos que encuadran fuera de todo sistema democrático", añadió Juárez Jasso.


Listas Fiestas de San Juan Bautista en Huanímaro . FOTO/RAÚL ALVARADO

Listo el programa de las Fiestas de San Juan

RAÚL ALVARADO NÚÑEZ

HUANIMARO, GTO.- Del 15 al 24 de Junio la celebración patronal a San Juan Bautista en este municipio de Huanímaro, así se da a conocer en el programa oficial que en próximos días se estará haciendo la distribución y lucirá pegado en puntos de exhibición.

Parte del programa es el novenario que se dará del 15 al 23 y que para atención y recepción de las peregrinaciones el señor cura Don José Solorio Estrada y los padres quienes como vicarios de la parroquia se estarán coordinando para dar la bienvenida en el templo de nuestra Señora de Guadalupe por tener mayor espacio ha sido elegido para venerar al Santo Patrono.

Las peregrinaciones se estarán recibiendo a las 6 de la tarde por lo que se pide a la gente adorne los frentes de sus casas

Huanimarenses esperan con alegría esta celebración donde de las comunidades rurales como de las calles organizadas de la cabecera municipal como gremios se han preparado para participar con devoción en esta festividad, para pedir su intercesión en lograr un país de paz y seguridad , con un buen temporal ya que Huanímaro es un municipio eminentemente agrícola.

En relación a las peregrinaciones se estarán recibiendo a las 6 de la tarde por lo que se pide a la gente adorne los frentes de sus casas con los colores blanco y rojo.

Esperandose un gran ambiente lleno de emotividad y religiosidad en estas celebraciones que ya son toda una tradición entre los habitantes de Huaímaro quienes año con año esperan esta fecha para poder llevar a cabo esá celebracón religiosa cpn años de antigüedad..

DE CARA AL PRÓXIMO DOMINGO

La sociedad está reflexionando voto

RAÚL ALVARADO NÚÑEZ

Consejo Municipal ya entregó material para el comicio a Capacitadores de Asistencia Electoral

HUANIMARO, GTO.- En periodo de reflexión se encuentra la sociedad huanimarense que habrá de participar acudiendo a las urnas para emitir su voto este domingo 2 de junio y ante este acto cívico hacer valer su derecho en la elección de quienes desea sean los futuras autoridades y representantes como nuevos gobernantes.

Un periodo también para hacer un análisis de las propuestas que se dieron por las diferentes candidaturas en el caso de Huanímaro para la alcaldía y ayuntamiento, quienes también estuvieron en lo que proponían aspirantes para la gubernatura, diputación local, diputación federal, para Senado de la Republica y Presidente de la Republica.

No obstante hubo quienes estuvieron muy de acuerdo en ataques, cuando esperaron mas escuchar la propuesta que por cada uno o una traían, sin embargo ante todo ello incluso tener conocimiento de la situación de inseguridad en otras partes los ciudadanos de este municipio ya tienen definida su visión sobre lo que quieren para su municipio, para su Estado y todo su México. Ya se decía el reloj esta en cuenta regresiva y se espera el domingo 2 de junio que el comicio electoral se desarrolle en un marco de una gran fiesta de la democracia. En el municipio de Huanímaro en el Consejo Municipal Electoral la Consejera presidente Lic. Nancy Giovana Rangel Chávez, informó sobre la entrega que se efectuó esta semana del material electoral para el proceso de elecciones, dicho material consistió en 31 casillas de 13 secciones, como de las boletas para elección de ayuntamiento, gobernador y diputado local . Este material se entregó a personal de Capacitadores de Asistencia Electoral y el domingo y comenzar a recibir votantes a las 8 de la mañana.


La Consejera presidente Lic. Nancy Giovana Rangel Chávez. FOTO/RAÚL ALVARADO

La Consejera Presidente informó que para el proceso de elección de ayuntamiento fueron recibidas 18 mil 602 boletas.

Concluyen obras de bacheo

RAÚL ALVARADO NÚÑEZ

HUANIMARO, GTO.- La rehabilitación del camino Otates las Mesas con el que se comunican los municipios de Huanímaro y Abasolo este día jueves ha quedado terminada, a través del programa de bacheo que fue objeto atendiéndose así una demanda ciudadana, en virtud al riesgo de las personas que a diario transitan y debido al mal estado del encarpetado los vehículos circulaban a vuelta de rueda con el temor de sufrir algún atraco.

Por parte de la administración huanimarense hubo el eco para mejorar las condiciones de este camino, al que incluso se vienen realizando a la vez rondines con mayor frecuencia por la policía municipal , luego del reporte de robos que se venían cometiendo.

Factor muy importante de atención fue la rehabilitación del camino ya que en algunos tramos la carpeta estaba muy desgastada y esto obligaba a los conductores a casi detenerse.


Concluye rehabilitación de bacheo el camino Otates las Mesa. RAÚL ALVARADO

Pero los robos que se reportaron Incluso hubo a quien terminaron despojando del vehículo a poca distancia de la comunidad de las Mesas perteneciente al municipio de Abasolo, por lo que ante esta situación por parte del gobierno huanimarense se tuvo la iniciativa de rehabilitar bacheando el camino desde las Mesas de Abasolo, hasta la comunidad de la Tinaja esta ultima del municipio de Huanímaro.

Los trabajos al respecto este jueves quedaron terminados convirtiendo este tramo de camino que cruza zona cerril en un camino viable y de transito mas rápido, aunque en el tema de seguridad la policía huanimarense viene realizando rondines con mayor frecuencia sobre esta zona .

Trabajos que ya haían sido solicitados debido al mal estado del camino sin embargo ya queó listo para tánsitar.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Legal, método para borrar contenido web

ALDO CANEDO

Músicos y cineastas celebraron el fallo, pero algunas organizaciones acusan censura

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló el mecanismo para la eliminación unilateral de publicaciones en internet a solicitud de particulares que demuestren que son poseedores de los derechos de autor, fallo que fue criticado por organizaciones que acusan que se vulnera la libertad de expresión y se promueve la censura, pero celebrado por creadores audiovisuales como músicos y cineastas.

Los ministros discutieron una acción de inconstitucionalidad que presentó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a las reformas a la Ley de Derechos de Autor (LFDA) y al Código Penal Federal aprobadas en 2020, que establecen un "mecanismo de notificación y retirada" con el que particulares puedan solicitar los Proveedores de Servicios en Línea "remover, retirar, eliminar, inhabilitar o suspender sin responsabilidad el acceso a contenidos transmitidos sin el consentimiento del titular del derecho de autor, siempre que exista un aviso por parte de dicho titular o su representante".

El mecanismo, avalado por seis de los 11 ministros de la Corte, prevé que los titulares de derechos de autor de una obra publicada en una plataforma o página de internet soliciten al proveedor de servicios mediante un aviso el retiro o eliminación de contenidos infractores o cuando reciba una resolución emitida por autoridad competente.

Las reformas de 2020 a la Ley de Derechos de Autor y al Código Penal Federal fueron aprobadas con motivo de la firma del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), a fin de homologar criterios jurídicos en cuanto a Derechos de Autor.

En entrevista con **El Sol de México,** Luis Fernando García, director de la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D), alerta que la decisión de la SCJN "atenta gravemente contra los derechos humanos, en particular con el derecho a la libertad de expresión.

"Este mecanismo permite a un particular que se ostenta como titular de los derechos de autor —sin tener que demostrar ante alguna autoridad competente dicha autoría— remover contenidos en línea", apunta el director de R3D.

También acusó su uso para censurar.

"Está documentado que ese mecanismo ha sido abusado para censurar contenido de interés público o noticioso", señala el experto en contenidos digitales.

En la discusión, los ministros Jorge Pardo Rebolledo, Yasmín Esquivel Mossa, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez Potisek opinaron que estos mecanismos son constitucionales y auxilian a la prevención de contenido que vulnera el derecho de autor. Las ministras Margarita Ríos Farjat y Loretta Ortíz Alhf se sumaron a favor de estas disposiciones.

"Yo puedo subir una opinión, con base en el ejercicio de mi libertad de expresión, pero si estoy utilizando música que está protegida, pues debo pagar la regalía o tengo que suprimir esa música. A mí no me parece que esto sea desmedido desde el punto de vista constitucional", explicó el ministro Laynez Potisek, ponente del proyecto.

Por otro lado, los ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá, Luis Aguilar Morales, Alfredo Gutiérrez Ortíz Mena, Lenia Batres Guadarrama y la ministra presidenta Norma Piña Hernández se manifestaron en contra de estos mecanismos, al considerar que vulneran derechos como la libertad de expresión y a la información.

El ministro Aguilar Morales argumentó que estos mecanismos para bajar contenido no deben ser sobre presuntas infracciones a derechos de autor, sino que debe determinarse la responsabilidad por una autoridad.

La organización Artículo 19 expresó también su inconformidad.

"Hoy, la SCJN no estuvo a la altura de la protección de la libertad de expresión y el derecho a la información. Lamentamos que haya validado mecanismos de censura en internet contemplados en la Ley Federal del Derecho de Autor".

En contraste, la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (Canacine) festejó la postura de la Corte.

"La SCJN validó el mecanismo de aviso y retirada previsto en LFDA. Es un logro para creadores, pues el principal mecanismo de combate a la piratería en Internet seguirá vigente", publicó en X la Canacine.

También La Coalición por el Acceso Legal a la Cultura y en general el sector creativo del país, se congratularon por los posicionamientos de la Suprema Corte.

Mediante un comunicado, la coalición apuntó que la Suprema Corte se sumará al resto de tribunales del mundo que han resuelto que la defensa de los derechos de autor, a través del mecanismo de aviso y retirada, es compatible con la libertad de expresión.

"Ningún tribunal del mundo ha considerado al mecanismo de aviso y retirada como una forma de censura", agregó la Coalición.

ARCHIVO SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Ministros de la Corte avalaron el mecanismo para la eliminación de publicaciones en internet

> "Ese mecanismo ha sido abusado para censurar contenido de interés público"
>
> R3D

6 MINISTROS consideraron constitucionales las reformas a la Ley de Derechos de Autor

SONORA

Cae *pollero* con sirios y jordanos

CORTESÍA: FGR SONORA



El imputado es señalado de violar la Ley de Migración

Jesús N conducía un vehículo con placas de circulación de Arizona y transportaba a 13 migrantes

GIL REYES
El Sol de Hermosillo

HERMOSILLO. Ayer fue detenido en Querobabi, Sonora, un hombre que transportaba migrantes de Siria, Jordania, Yemen y Perú.

El señalado, identificado como Jesús N, conducía un vehículo con placas de circulación de Arizona y transportaba a 13 personas que no acreditaron su estancia legal en el país, por lo que fueron puestos a disposición ante las autoridades correspondientes.

Dado a que ese tipo de actos son considerados como una violación a la Ley de Migración, en su vertiente de Transporte de Personas Migrantes, el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en su Fiscalía Federal en Sonora se dio a la tarea de integrar la respectiva carpeta con la Información de los dictámenes periciales de la Policía Federal Ministerial (PFM).

El pasado miércoles, la FGR dio a conocer que otro presunto traficante de personas, José N, quedó vinculado a proceso y en prisión preventiva por el traslado de 52 personas migrantes a bordo de un tráiler en Guaymas.

La detección de la unidad con los migrantes se dio en el kilómetro 98 + 200 entre Ciudad Obregón y Guaymas de la carretera Federal México 15, por lo que al obligarlo a detener la marcha y abrir la caja, hallaron a las personas.

De ese grupo, 47 son guatemaltecos, de los cuales 20 se determinó que son menores de edad; los otros corresponden a los países de Honduras y Nicaragua, informaron las autoridades encargadas de la detención.

Todos quedaron a disposición del Instituto Nacional de Migración (INM) para determinar su situación en México, que de no contar con los permisos necesarios podrían ser deportados casi de inmediato a sus lugares de origen.

Luego de que en años anteriores se tuviera una tendencia baja en cuanto a secuestros y tráfico de personas en Sonora, de 2022 a 2023 estos delitos se dispararon en un 567.2 por ciento, de acuerdo con datos del Índice de Paz México 2023, presentado a mediados de mayo.

Krimilda Bernal, directora del Observatorio Sonora por la Seguridad r, señala que el fenómeno migratorio que ha experimentado la entidad en los últimos dos años, es uno de los factores determinantes para el incremento de los indicadores de secuestro y tráfico de personas.

"En Sonora cada vez más han incrementado las cifras de carpetas de investigación por secuestro", refirió.

Al ser esta entidad un nuevo punto geográfico para el paso y retorno de migrantes de diversas nacionalidades se ha generado un incremento significativo en la presencia de migrantes en la región, es un tema que, si bien abordan las autoridades de los tres niveles, hay asignaturas pendientes por atender.

La estadística muestra que en enero, Sonora ocupó el tercer lugar nacional en paso de migrantes, por debajo de Tabasco y Chiapas, con un total de cinco mil 600 migrantes detenidos.

"El grupo más vulnerable en los procesos migratorios son las niñas y mujeres, representa su proceso migratorio de otros países como Centroamérica, África, Oceanía", dijo Gloria Ciria Valdez Gardea, investigadora en el Colegio de Sonora.

A PROCESO

EL MIÉRCOLES, la FGR informó que José N quedó vinculado a proceso y en prisión preventiva, luego de estar relacionado con el traslado de 52 personas migrantes



EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

La CNTE, otra vez a las calles

El colapso que generó la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en la Ciudad de México y Oaxaca a finales de la semana pasada, y que por cierto amenaza con seguir generando el día de elección, no se veía desde al menos hace cinco años atrás. Aunque se registraban constantes protestas, los maestros no habían provocado un desastre como el que vivieron los capitalinos hace unos días en los accesos al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

El secreto de esta calma magisterial era el ya exprista y ahora candidato plurinominal al Senado por Morena, **Alejandro Murat Hinojosa**, quien como gobernador de Oaxaca había acordado con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** mantener bajo control a unos 80 mil maestros integrantes de ese combativo sindicato, de los que no sólo depende la gobernabilidad de aquella entidad; sino que, a veces, hasta de la zona centro del país.

A sabiendas de que el grueso de la CNTE se concentra en Oaxaca, Murat Hinojosa colocó al frente del Instituto Estatal de Educación Pública a su mano derecha, **Francisco Ángel Villarreal**, un personaje con el que logró hacer acuerdos con los maestros de la sección 22 para evitar bloqueos y plantones que llegaran hasta la capital.

Durante ese periodo, el conocido "Paco" Villarreal gestionó ante la Secretaría de Educación Pública, entonces de **Esteban Moctezuma Barragán**, la liberación de unos mil millones de pesos que se debían a los profesores desde el año 2014, derivados de las denominadas incidencias administrativas que se generaron por la Reforma Educativa que implementaron **Enrique Peña Nieto** y su colaborador **Aurelio Nuño**. Así, los docentes se mantuvieron en una relativa calma.

Ya para mayo de 2023, con el morenista **Salomón Jara** como gobernador oaxaqueño, la poderosa CNTE volvió a realizar protestas y bloqueos simultáneos en Oaxaca y la Ciudad de México; entonces, desde Palacio Nacional se pidió al mandatario estatal tomar el control para tratar de disipar las protestas, sobre todo porque entonces estaban en puerta las elecciones en el Estado de México y Coahuila.

Sin embargo, la Coordinadora había manifestado su rechazo desde el nombramiento como candidato de **Jara Cruz**; por lo que cualquier esfuerzo de su administración para controlar aquella marabunta con altísimo poder de movilización era y, al parecer, sigue siendo prácticamente inútil.

En su momento, **Paco Villarreal** fungió además como intermediario con la CNTE en Chiapas; pues el también morenista **Rutilio Escandón** no podía siquiera entablar diálogo con los maestros que, por allá de 2021, eclipsaron con protestas la visita de **López Obrador** a Tapachula, desde donde se anunciaría un plan de atención al fenómeno migratorio.

Ahora, los maestros de la Coordinadora amenazan con entorpecer el proceso electoral del próximo domingo; por lo menos con la toma de escuelas que en su territorio de influencia se habían designado como casillas. Quizá es momento de que entre en acción el propio **Alejandro Murat**.

hiroshi@oem.com.mx



GILBERTO MORALES /EL HERALDO DE CHIAPAS



La escasez de combustible obliga a cuerpo de bomberos a suspender servicios.

PARO DE LA CNTE AFECTA ECONOMÍA DE CHIAPAS

Bomberos ya sufren escasez de gasolina

Las protestas de la CNTE cumplen 15 días, tiempo en el que restauranteros reportan pérdidas y transportistas han parado

ISAÍ LÓPEZ
El Heraldo de Chiapas

TUXTLA GUTIÉRREZ. El paro de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, cumplió 15 días, tiempo en el que empresarios reportan pérdidas millonarias, mientras transportistas y bomberos tuvieron que reducir actividades por la falta de combustible.

Mientras, en la Ciudad de México representantes de la CNTE reanudaron su mesa de negociación con la Secretaría de Educación Pública para formalizar los aumentos salariales que les prometieron, y avanzar en otras demandas como la derogación de la reforma educativa de Enrique Peña Nieto y que el sindicato tenga voz y voto en el proceso de ascensos magisteriales. Al cierre de edición la reunión continuaba.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Chiapas, Guillermo Acero Bustamante, expuso que la movilización de la CNTE estrangula a la ciudad y les causa pérdidas de 30 millones de pesos

"Se debe producir alrededor de 62 millones de pesos semanales a nivel estatal, hablamos de una pérdida por el movimiento magisterial de unos 30 millones de pesos".

El empresario indicó que la afectación de la CNTE no es sólo en Tuxtla Gutiérrez, sino que está en varios municipios, y aclaró que las pérdidas comenzaron con el desabasto de combustible debido a que se cancelaron reuniones de trabajo en la industria restaurantera fuera de la capital de Chiapas por los bloqueos en las entradas y salidas a la ciudad.

Acero Bustamante comentó que en Chiapas, 97 por ciento de los negocios son microempresas.

"Por ello, el daño económico por las bajas ventas es fuerte, hablamos de empresas de una a cuatro personas. Cuando no llega el cocinero o el chef, ya no abrió sus puertas y tiene que pagar salarios", expuso el presidente de la Canirac en Chiapas.

Por su parte, la presidenta de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Chiapas, Teresa Lorena Domínguez Alatorre, solicitó al Gobierno del estado el desalojo de los maestros de la CNTE instalados en el zócalo de Tuxtla Gutiérrez: "Nos encantaría que los desalojaran, claro que sí y conminamos a esa gente, por voluntad y sin mayor incidencia, que se concentren frente a Palacio de Gobierno, que ahí se queden, que no afecten a las empresas".

El secretario general de la Alianza de Transportes del Sur de México, Bersaín Miranda Borras, reportó un desabasto de combustible, lo que provoca que 70 por ciento de las gasolineras están cerradas en Tuxtla Gutiérrez por la toma de las instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) en el poniente de la ciudad.

Miranda Borras comentó que les informaron que les iban a suministrar combustible proveniente de estados cercanos a Chiapas, pero la CNTE cerró las entradas a Tuxtla Gutiérrez e impidió la llegada de las pipas.

En ese sentido, el secretario general de la Alianza del Autotransporte en el Estado de Chiapas, Mario Alberto Bustamante Mendoza, aseveró que de las aproximadamente seis mil unidades del transporte público en la modalidad de colectivos en Tuxtla Gutiérrez, 30 por ciento paró debido al desabasto de combustible, además de que se redujo el horario de trabajo: "No sabemos cuándo puedan reanudar. El daño es al usuario debido a la reducción de la capacidad para la movilidad".

Por su parte, los bomberos municipales mencionaron que sólo atenderán emergencias de gravedad ya que cuentan con combustible limitado.

"Han reducido los servicios de emergencia, han tenido que hacer filas para cargar gasolina y a veces salirse de las filas en las gasolineras para atender un llamado de urgencia, lo que les hace complicado el trabajo", indicó Eloy Cruz Llavén, coordinador operativo del Heroico Cuerpo de Bomberos de Tuxtla Gutiérrez.

Otro de los sectores afectados por falta de combustible es la Cruz Roja. Ignacio de Jesús Albires Cervantes, coordinador estatal de Socorros, mencionó que Tuxtla cuenta con dos ambulancias, una de diésel y otra de gasolina, y que redujeron hasta nueve servicios al día, que toman en cuenta los de mayor prioridad, mientras se regulariza el abasto.

Ayer, dirigentes de la CNTE reanudaron la mesa de negociación con la SEP federal. Con consignas como: "Obrador, Obrador, le fallaste al profesor" y "Cabecita de algodón me rompiste el corazón", 12 líderes de las secciones 9, 10 y 12 de la CNTE ingresaron al edificio de El Colegio Nacional en la Ciudad de México, para seguir con las negociaciones con el gobierno federal.

"Aumento salarial o paro nacional" advierten los maestros de la Coordinadora, quienes señalan que sus demandas deben ser resueltas para antes del 4 de junio, cuando se reúnan con el presidente de la República.

Los maestros reprocharon que aún no han visto cumplido el aumento salarial de 10 por ciento que prometió el presidente López Obrador y que aunque hay un compromiso de la SEP para darles un incremento salarial de 13 por ciento, no se ha oficializado

Pedro Hernández, secretario general de la Sección 9 de la CNTE, previo a su ingreso a la reunión, dijo a **El Sol de México** que depende de la respuesta que den las autoridades, decidirán si mantienen su paro nacional. Con información de Rafael Ramírez

BLOQUEOS

HASTA 70 por ciento de las gasolineras están cerradas en Tuxtla Gutiérrez por la toma de las instalaciones de Pemex en el poniente de la ciudad

GUILLERMO ACERO
PRESIDENTE DE LA CANIRAC

"Hablamos de una pérdida por el movimiento magisterial de unos 30 millones de pesos"

IPC	FTSE BIVA	DOW JONES	NASDAQ	DÓLAR* MENUDEO	EURO*	BITCÓIN**
55,352.56 0.25%	1,130.35 -0.19%	38,111.48 -0.86%	16,737.08 -1.08%	$16.51 COMPRA / $17.45 VENTA	$18.41 $18.42	68,365.7 1.08%

*BBVA **COINMARKETCAP

Energía desembolsó más de 93 mil mdp, mientras Salud erogó 16 mil 614.4 millones de pesos al cierre de abril

ARCHIVO PRESIDENCIA



La refinería Olmeca recibe recursos de la Secretaría de Energía

PRIMER CUATRIMESTRE DE 2024

Sener cuadruplica gasto y en Salud reduce 52%

Entre las 28 dependencias públicas se ejercieron más de 881 mil millones de pesos, de acuerdo con informe

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE Y ELIZABETH ALBARRÁN

Durante los primeros cuatro meses del año, la Secretaría de Energía (Sener) se mantuvo como la dependencia que más aumentó su gasto; mientras la Secretaría de Salud (SSa) fue la que más dejó de gastar.

La Sener ejerció 93 mil 949.9 millones de pesos, cifra 3.7 veces mayor a lo reportado en el primer cuatrimestre de 2023. Esta dependencia se encarga de hacer las transferencia para la construcción de la refinería Olmeca en Dos Bocas, Tabasco, según el informe de finanzas y deuda pública de la Secretaría de Hacienda.

En tanto SSa que se ocupa de la operación, logística y funcionamiento de todos los hospitales y clínicas del país, gastó 16 mil 614.4 millones de pesos, una reducción 52.1 por ciento anual.

Estas dos dependencias forman parte de las 28 que conforman los ramos administrativos y que en conjunto elevaron su gasto en 67.3 por ciento con 881 mil 33 millones de pesos, de acuerdo con el informe de Hacienda.

Por la veda electoral, la dependencia a cargo de Rogelio Ramírez de la O, no envió un comunicado en el que suele explicar algunos aumentos o gastos o bien los movimientos en los ingresos presupuestarios. Solo envió su informe al Congreso de la Unión y lo publicó en su página web.

Si se considera todo el gasto neto del sector público, es decir, las dependencias más instituciones como el IMSS e ISSSTE y las empresas productivas del estado como Pemex y CFE, fue por 2.99 billones de pesos, un aumento anual de 18.1 por ciento.

El incremento se dio principalmente por mayores recursos destinados a gastos de operaciones y servicios personales, que incluye el pago de sueldos y prestaciones de burócratas, y de programas que las dependencias u oficinas de gobierno tienen que desarrollar.

18%

SUBIÓ el gasto neto del sector público con más de 2.9 billones de pesos durante enero y abril de este año

1.76

BILLONES de pesos obtuvo el gobierno federal por el cobro de impuestos como ISR, IVA y el IEPS

De acuerdo con la dependencia, en el primer cuatrimestre del año, los gastos por estos conceptos ascendieron a poco más de 1.17 billones de pesos.

En el detalle del gasto, la oficina de Rogelio Ramírez de la O precisó que las pensiones y jubilaciones dejaron erogaciones por más de 465 mil 424 millones de pesos, el equivalente a un incremento de 6.2 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado.

A inicios de abril, al presentar los Precriterios Generales de Política Económica 2025, la SHCP propuso un recorte al gasto por alrededor de 2.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para el próximo año.

La disminución propuesta por la dependencia se da luego de un incremento en recursos para infraestructura y programas sociales en el último año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En un reporte previo, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) advirtió que si bien estos ajustes son normales antes y después de un periodo electoral, podrían ocasionar una desaceleración o recesión en la economía.

Según la institución, en promedio el gasto aumenta un punto porcentual del PIB en el año electoral, mientras que un año después a las elecciones, éste se reduce en 1.2 puntos porcentuales.

IMPUESTOS APORTAN 67%

Al dar a conocer el informe sobre finanzas públicas y deuda pública, con corte a abril, la SHCP destacó que el cobro de impuestos aportó cerca de 67 por ciento de todos los ingresos públicos del país.

Según el reporte de la dependencia, de enero a abril los ingresos tributarios superaron los 1.76 billones de pesos, 5.6 por ciento más que en el mismo periodo del año pasado. En particular, el Impuesto Sobre la Renta (ISR) fue el gravamen que más aportó a los ingresos tributarios, pues se tuvo una bolsa de 1.03 billones de pesos, seguido del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que se asocia con el consumo de la población, con 454 mil 488 millones de pesos.

De manera general, el gobierno federal obtuvo más de 2.62 billones de pesos al cierre de abril, lo que representó un aumento de 5.8 por ciento en términos anuales. Con la cifra recaudada, la SHCP tiene un avance de 35.8 por ciento frente a la meta de ingresos planteada para el cierre del último año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

EL 11 DE JULIO RECIBIRÁ SENTENCIA; AÚN PUEDE GANAR LA ELECCIÓN EN EU

DECLARAN A TRUMP CULPABLE

ES EL PRIMER EXPRESIDENTE CONDENADO POR UN DELITO PENAL, AL FALSIFICAR DOCUMENTOS PARA ENCUBRIR UN PAGO ILEGAL EN CAMPAÑA DE 2016

AFP



A las afueras de la corte en Nueva york, un cabizbajo Trump calificó de "vergüenza" el veredicto

EFE, Reuters y AFP

NUEVA YORK. Donald Trump se convirtió en el primer expresidente de EU en ser declarado culpable en un juicio penal, por 34 cargos por delitos graves de falsificación de registros comerciales relacionados con el pago de una actriz porno para proteger su carrera presidencial en 2016, un terremoto para su campaña actual a cinco meses de las elecciones en las que busca recuperar la Casa Blanca.

Un jurado popular de Nueva York notificó al tribunal que había llegado a un veredicto a las 16:20 horas locales y leyó los 34 cargos de culpabilidad poco después de las 17:00 horas.

El magnate recibió el veredicto sentado en el banquillo de los acusados con cara triste y el ceño fruncido. Tal vez el resultado no le sorprendió, ya que el miércoles dijo a la prensa que ni la monja y Premio Nobel de la Paz, Teresa de Calcuta, podría llegar a ser declarada "no culpable" en este juicio "amañado".

"El juicio fue un amaño y una gran vergüenza. El veredicto real lo dará (en las elecciones presidenciales) el 5 de noviembre el pueblo de Estados Unidos", declaró el precandidato republicano a la prensa a las puertas de la sala nada más conocer el veredicto.

Por su parte, la campaña del presidente Joe Biden consideró que el veredicto, que se tomó tras casi doce horas de deliberación, muestra que "nadie está por encima de la ley".

En las proximidades a la corte, durante todo el día, hubo seguidores y opositores de Trump, quienes, pese a estar separados los unos de los otros por rejas de metal, se enfrentaban y gritaban de un lado a otro.

El jurado, compuesto por siete hombres y cinco mujeres, debía decidir si el exmandatario era culpable o no de los delitos graves de falsificación de registros comerciales, todos relacionados con el reembolso a su abogado por pagar en 2016 un total de 130 mil dólares a la actriz porno Stormy Daniels para silenciar una relación sexual en 2006.

Pero la responsabilidad de dictaminar la sentencia caerá sobre el juez Juan M. Mechan, que ayer anunció que su decisión se conocerá el 11 de julio a las 10:00 horas locales.

Merchan agradeció a los miembros del jurado su servicio. "Nadie puede obligarlos a hacer nada que no quieran hacer. La elección es de ustedes", dijo.

Trump podría ser condenado a arresto domiciliario y hasta a cuatro años de prisión, pero es poco probable que el magnate termine entre rejas, ya que no cuenta con un expediente criminal. En todo caso, no podrá votar en elecciones pese a ser el candidato mejor posicionado para ganarlas.

El encarcelamiento tamóco le impediría hacer campaña, ni asumir el cargo si ganara.

La fecha de la sentencia coincide casi con la Convención Nacional Republicana que comienza el 15 de julio y en la que prevé la proclamación oficial de Trump como candidato del partido, al haberse retirado todos sus rivales.

Ayer, destacadas figuras del Partido Republicano cerraron filas con el magnate. Uno de los primeros en reaccionar fue el presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, firme aliado de Trump, quien declaró en redes sociales que "hoy es un día vergonzoso en la historia de Estados Unidos".

El veredicto sumerge a Estados Unidos en un territorio inexplorado antes de las elecciones presidenciales del 5 de noviembre.

Los resultados de las encuestas del magnate se mantuvieron estables durante todo el juicio, y sigue codo con codo con Biden en los sondeos nacionales, mientras que aventaja al demócrata por un estrecho margen en la mayoría de los principales estados indecisos.

Este caso, que ha polarizado aún más a Estados Unidos, ha generado meses de cobertura televisiva y enconadas denuncias de partidarios de ambos bandos, pero el público en general, analistas y encuestadores esperan que la reacción sea una apatía colectiva.

"Vivimos en un sistema hiperpartidista en el que los votantes se centran en lo que se denomina partidismo negativo: votan contra el candidato que menos les gusta, no a favor de un candidato al que apoyan", consideró el politólogo Nicholas Higgins.

Ray Brescia, decano asociado de investigación en la Facultad de Derecho de Albany, dijo que la decisión de ayer tiene un significado especial como el único veredicto probable en los diversos casos judiciales que todavía enfrenta Trump antes de las elecciones.

Si es elegido presidente de EU, Trump podría cerrar los dos casos federales que le acusan de intentar anular ilegalmente su derrota en las elecciones de 2020 y de malversar documentos clasificados después de dejar el cargo en 2021. No tendría el poder de detener un caso separado de subversión electoral que tiene lugar en Georgia.



DONALD TRUMP
CANDIDATO REPUBLICANO

"Esto ha sido una desgracia, fue un juicio armado por un juez corrupto y conflictivo, el verdadero veredicto lo dará el pueblo el 5 de noviembre"

12
JURADOS HALLARON de forma unánime a Trump culpable de los 34 cargos a los que se enfrentaba

3
PROCESOS PENALES esperan todavía al expresidente, dos casos federales y uno estatal en Georgia





Luis Fernando
Haro Encinas

Producción de alimentos y combate a la pobreza

Uno de los objetivos prioritarios de gobierno, y creo que de todos los mexicanos, es la erradicación de la pobreza en nuestro país y sobre todo la pobreza extrema, que se define como la falta de recursos de una persona para satisfacer sus necesidades básicas, como lo es la alimentación.

Y eso tiene que ver con la seguridad alimentaria, que es la situación en la que todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos, para satisfacer sus necesidades alimenticias para desarrollar una vida saludable.

Está establecido en el artículo Cuarto de la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, y que el Estado la garantizará.

Para poder reducir la pobreza extrema y satisfacer las necesidades de alimentación se tienen que cumplir dos objetivos básicos: por una parte, mejorar el ingreso de las personas y, por otro lado, garantizar que existan alimentos suficientes, asequibles y sanos.

Los programas sociales ayudan a mejorar los ingresos de personas más vulnerables, más no son suficientes, ya que la inflación en los alimentos afecta el poder adquisitivo de la población y sus impactos son mucho mayores en los deciles de más bajos ingresos, ya que estos dedican más del 50% de lo que ganan a la compra de alimentos.

Es necesario promover la generación de más y mejores empleos; para ello también se debe poner especial énfasis en un modelo educativo eficiente y acorde a la nueva realidad que vivimos.

Existe un estudio que fue realizado en el 2008 por el Banco Mundial, en el que, con información y datos de 42 países, es-

En México existe un mosaico muy diverso en el sector agropecuario y pesquero, por las diferentes regiones que lo integran; por su diversidad geográfica y de climas; los variados tamaños de productores y la disponibilidad de recursos naturales. Por todo esto las políticas públicas deben considerar estos factores, para que se pueda aprovechar el potencial productivo a lo largo y ancho del país. Además, algo que es fundamental, es que tiene que hacerse de manera sustentable, protegiendo el medio ambiente y cuidando los recursos naturales.

tablecía que si el crecimiento del PIB es originado en la agricultura, beneficia en mayor grado a la mitad más pobre de la población. Asegura que un crecimiento del 1% originado en el sector agropecuario aumenta el gasto de los tres deciles más pobres en al menos 2.5 veces la magnitud en que lo generó el crecimiento originado en el resto de la economía, por lo que el sector agropecuario puede ser un gran aliado para el objetivo del combate a la pobreza.

Viene un cambio de gobierno y con ello la oportunidad de analizar qué políticas y acciones han sido exitosas para consolidarlas y fortalecerlas; cuales de ellas no han funcionado y es necesario eliminarlas o modificarlas, y la oportunidad de crear nuevas políticas que atiendan las grandes necesidades que existen.

La producción de alimentos debe estar en la agenda más alta de las prioridades de gobierno y para ello es necesario establecer una nueva política; una nueva visión para el sector agroalimentario mexicano, que ponga en el centro a las y los productores del campo; a quienes nos dan de comer, y arriesgan día con día sus patrimonios y sus inversiones.

En México existe un mosaico muy diverso en el sector agropecuario y pesquero, por las diferentes regiones que lo integran; por su diversidad geográfica y de climas; los variados tamaños de productores y la disponibilidad de recursos naturales. Por todo esto las políticas públicas deben considerar estos factores, para que se pueda aprovechar el potencial productivo a lo largo y ancho del país. Además, algo que es fundamental, es que tiene que hacerse de manera sustentable, protegiendo el medio ambiente y cuidando los recursos naturales.

Se deben impulsar proyectos productivos que incentiven la vocación productiva regional y que detonen el desarrollo de las comunidades, generando más y mejores empleos, promoviendo mayor inversión y valor agregado a la producción primaria y, sobre todo, garantizar a toda la población alimentos saludables, inocuos y asequibles.

Promover y garantizar la producción de alimentos mediante programas de apoyo diferenciados, así como de financiamiento oportuno, suficiente y competitivo, permitirá, a su vez, generar mejores condiciones; mayor bienestar y, sobre todo, abatir la pobreza extrema que tanto lacera a nuestro país.

Director General Consejo
Nacional Agropecuario





MÁS QUE UN GÉNERO

NÚMERO 119 / VIERNES 31 DE MAYO DE 2024

CORTESÍA MALES ON POINTE

Males on Pointe

DANZA QUE DECONSTRUYE ESTEREOTIPOS

EDITOR: ALEJANDRO CASTRO | EDITOR GRÁFICO: ALEJANDRO PÉREZ

El icono trans que brilla en Baby Reindeer

NORA CIFUENTES /EFE

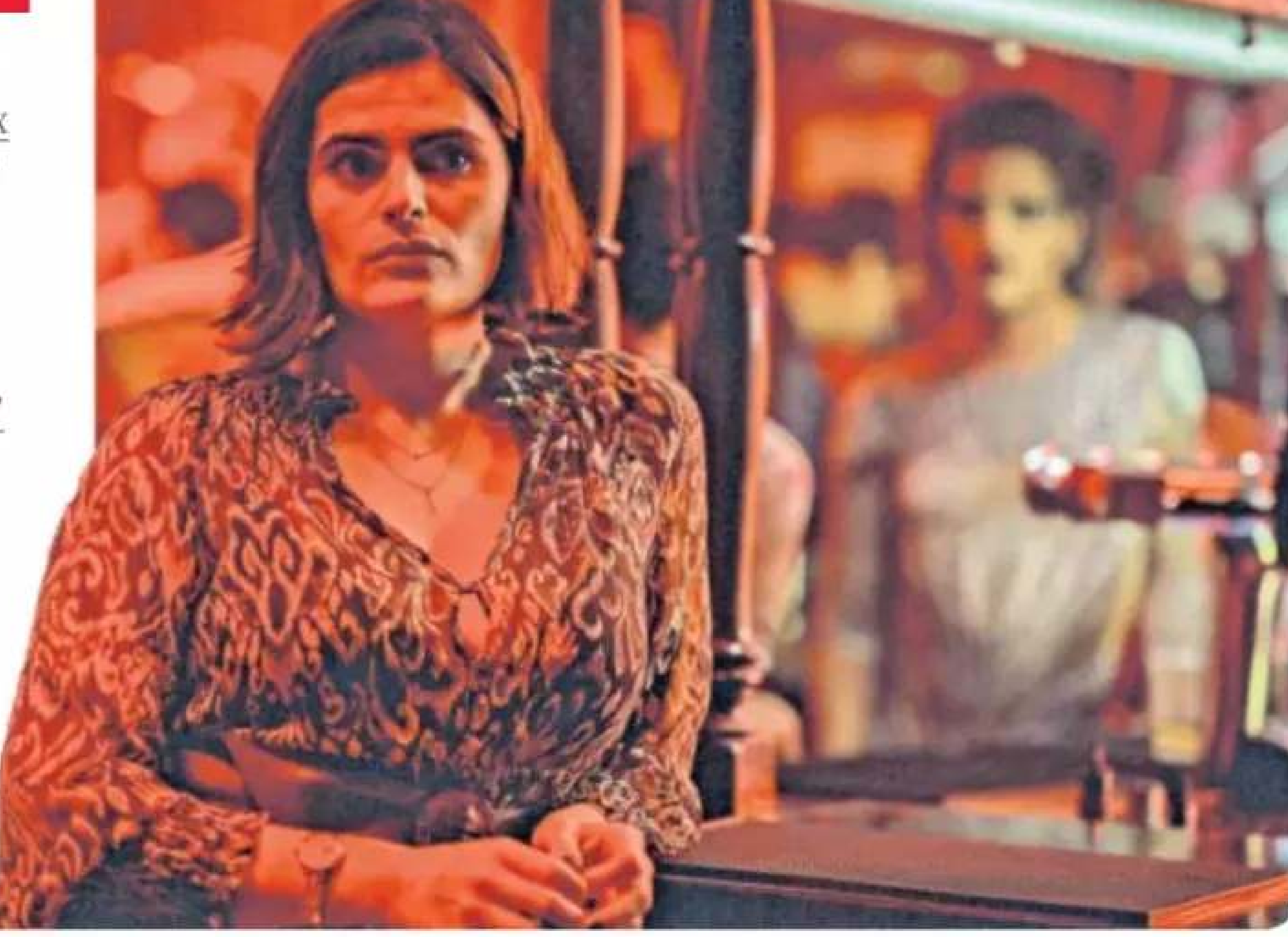
"Espero que quienes desde la ignorancia han sido prejuiciosas con las personas trans en el pasado se den cuenta de que sólo somos seres humanos, que queremos amor, tenemos amigos, tenemos carreras, sueños y personalidades propias".

Esas palabras pertenecen a Nava Mau, la actriz que da vida a Teri en *Baby Reindeer*, el más reciente éxito de Netflix. Tanto la actriz como el personaje pertenecen al colectivo trans y, de ahí sus palabras.

"No somos sólo un titular amarillista o un chiste", dijo en entrevista con *Vogue*, y deseó que "Teri, y su relación con Donny, animen a las personas a ser más compasivas y tratar mejor a los demás".



ED MILLER/NETFLIX



El personaje al que Mau interpreta se basa en una mujer real

Considera que cuando Laverne Cox apareció en *Orange is The New Black*, más artistas trans crearon una nueva realidad dentro y fuera de la pantalla"

La mexicana Nava Mau se ha convertido en una celebridad después de dar vida a "Teri", uno de los personajes principales de esta serie de ficción de Netflix

SU VERDADERA VOCACIÓN

Nava Mau nació el 14 de mayo de 1992 en la Ciudad de México. Hija de un contable y una consejera, creció en Estados Unidos, entre San Antonio (Texas) y Oakland (California).

Licenciada en lingüística y ciencias cognitivas por la Pomona College, y habiendo estudiado también en París, además ejerció en Estados Unidos como asesora legal para inmigrantes que hubieran sido víctimas de algún tipo de violencia.

Más adelante empezó a asesorar a personas LGBTQ+ en el área de la Bahía de San Francisco. Aunque a pesar de su compromiso con su profesión, la vocación que sentía hacia el mundo de la interpretación era innegable.

A pesar de ello, fue una motivación que comenzó a seguir de manera tardía, como ella misma explica. "Hace diez años no se me hubiera ocurrido dedicarme profesionalmente a la actuación. No era una opción", contó a Flaunt.

"Luego el mundo cambió y yo cambié", añadió, y recordó el momento en que "Laverne Cox apareció en *Orange is The New Black* y más artistas trans crearon una nueva realidad dentro y fuera de la pantalla".

Desde entonces, la visibilidad ha ido creciendo y Nava forma parte ahora de ella: "No hay duda de que seguiremos viendo cambios masivos y más oportunidades para los artistas trans", dice convencida, y cree que "debemos seguir luchando por ello".

DERRIBA BARRERAS CON EL ARTE

Parte de la forma en la que Nava contribuye a la lucha es contando historias. Por eso, sus comienzos en el mundo del cine fueron también como directora, guionista y productora, además de como actriz.

Su primer trabajo fue el cortometraje *Waking Hour* (2019). Ese mismo año también actuó en Femenina. Al año siguiente, en 2020, trabajó como actriz y productora en *Sam's Town*, como productora en *Lovebites* y como asistente de producción en *Disclosure: Trans Lives on Screen*.

Pero la serie que hizo que Nava saltara a la fama fue *Generation* (2021), de HBO Max, donde personificó a Ana, un personaje que ha significado mucho para la actriz, y no solo por la popularidad que ganó con el papel.

"Ella me enseñó lo que significa ser generosa y no tener miedo, incluso ante un mundo crítico", dijo en la charla con *Flaunt*. Una serie con la que la actriz ha contribuido a visibilizar esa diversidad que ella misma representa.

"Creo que hemos visto derrumbarse barreras que hasta hace poco parecían insuperables, por lo que resulta muy emocionante pensar en lo que podría ser posible antes de lo que imaginábamos", añadió.

> "Seguiremos viendo cambios masivos y más oportunidades para los artistas trans (...) debemos seguir luchando por ello"

REPRESENTACIÓN DESDE LA REALIDAD

Luego de *Generation*, Nava trabajó como actriz en *Work* (2022). Sin embargo, el papel de su vida (por el momento), estaba todavía por llegar y lo ha hecho hace muy poco, con *Baby Reindeer*, la serie de Netflix creada y protagonizada por Richard Gadd.

En esa historia, que tiene un carácter autobiográfico para Gadd, Nava da vida a Teri, una mujer trans que vive una relación romántica con el protagonista, Donny, mientras éste sufre el acoso de una mujer y se enfrenta a sus propias inseguridades.

El personaje al que Mau interpreta se basa en una mujer real con la que el propio Richard mantuvo un romance. Esto, para ella, es clave: "históricamente, las personas trans han sido representadas en la pantalla desde la imaginación y las conjeturas", comentó a *GQ*.

Sin embargo, "Teri es un personaje trans que está escrito teniendo la realidad como punto de partida: está basada en una persona real que inspiró la historia", dijo Nava, y subrayó: creo que eso ha permitido un nivel de matices y complejidad que resulta innovador".

"Tengo mucha suerte de que Teri me perteneciera por un tiempo" dijo la actriz en Instagram, feliz por el éxito de la serie y de su personaje. Y, sin duda, le quedan muchas otras historias por contar ahora que su camino se ha vuelto más visible.

Rompen los estereotipos en puntas y tutú

GERARDO LEÓN

Tonatiuh Gómez, director de la compañía de danza Males on Pointe, rompe con los estereotipos del ballet clásico donde sólo ellas usaban zapatillas

El público no se imagina lo que sucederá en el escenario al abrirse el telón. Tal vez la historia del clásico de Tchaikovsky, *El Cascanueces* o el acto principal de *El Lago de los Cisnes* sea un poco diferente...

Cuando la orquesta comienza, las luces se encienden y aparece la silueta del primer bailarín enfundado en el vestuario de la época del cuento, incluyendo las mallas, el saco de príncipe confeccionado en lentejuelas y seda, pero con un detalle especial: está perfectamente erguido en puntas, usando las zapatillas, que de acuerdo con las reglas del ballet, sólo pueden usar las mujeres.

Tras bambalinas, su acompañante espera la entrada triunfal, quien a través de una espectacular rutina de pasos característicos de la danza clásica, llegará hasta los brazos del príncipe. Los espectadores piensan que serán sorprendidos por la figura femenina que trae consigo este tipo de espectáculos, pero no es ella sino el segundo bailarín, un poco subido de peso y con pelo en pecho quien será levantado en todo lo alto por su amado príncipe.

Todo esto es parte del espectáculo creado por la compañía de danza Males on Pointe, un concepto que apuesta por la inclusión y la deconstrucción de los estereotipos de género en las artes, que conjuga clásicos del ballet con rutinas humorísticas y ejecuciones impecables, a cargo de un cuerpo de bailarines expertos en zapatillas de punta.

"Somos el primer programa en el mundo dedicado a formar a hombres que quieren bailar en puntas y es la primera compañía de este tipo en Latinoamérica. En el ballet, los hombres no usan zapatillas, sólo las mujeres, y con ello también tratamos de dejar a un lado los estereotipos que existen sobre el ballet relacionados con la masculinidad. Los hombres en el ballet cargan, saltan, hacen los giros en el aire y las mujeres hacen la parte más estética y delicada en escena", dice Tonatiuh Gómez, director de Males on Pointe y primer bailarín del Ballet de San Diego, Estados Unidos.

El experto cuenta que el proyecto surgió en 2020 con la pandemia, convocando a jóvenes de todo el mundo a aprender las técnicas de esta difícil disciplina a través de videos.

"Abrimos un espacio seguro para todas las personas que querían aprender a usar zapatillas y el programa se convirtió en todo un movimiento dancístico, ya que bailarines de diferentes países comenzaron a subir videos practicando y nos etiquetaban en nuestras redes sociales. Había chicos de Corea y de Alemania que tomaban clases a las cuatro de la mañana. De ahí empezamos a realizar diferentes colaboraciones, entre ellas con el director del ballet Eloelle-Grandiva de Nueva York, Victor Treviño, quien nos contactó y nos dijo que teníamos varios chavos en el grupo de un gran nivel", explica Tonatiuh.

Así fue como decidió crear una compañía para los chicos que no tienen espacios donde puedan bailar. "Y decidimos hacerlo en México, porque este tipo de proyectos por lo regular sólo se realizan en Estados Unidos y eso ha permitido que sea la primera compañía de toda Latinoamérica y la tercera en el mundo en su gremio, de ahí surge esta colaboración con el Ballet Eloelle de Nueva York, una alianza para coproducir muchas de las producciones que esta compañía ha presentado en diferentes partes del mundo y traerlas a México con un elenco de talla internacional donde podamos incluir a bailarines mexicanos".

La compañía monta cuentos clásicos donde aborda un discurso a partir de la desconstrucción de los estereotipos de género sobre lo que puede hacer un hombre y lo que puede hacer una mujer

NO ES SÓLO PARA LA COMUNIDAD

Tonatiuh Gómez estudió en la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey, después en The Rock School for Dance Education de Philadelphia, además de en Theroocks, y luego en Nueva York en la School of American Ballet.

"Soy primer bailarín del ballet de San Diego, Estados Unidos, desde hace ya seis años, y durante los veranos de temporada es cuando nos juntamos con Males on Pointe. Me gustaría aclarar que no hacemos un espectáculo dedicado a la comunidad LGBTQ+ sino que es para todo público.

> "Tratamos de dejar a un lado los estereotipos que existen sobre el ballet (donde) los hombres cargan, saltan, hacen los giros en el aire y las mujeres hacen la parte más estética y delicada en escena"
>
> **TONATIUH GÓMEZ**
> DIRECTOR DE MALES ON POINTE

"El año pasado dimos un tour llamado Men in tutus, en el que estuvimos presentando el Lago de los Cisnes. Este año el show se titula *Man in Pink Tights* y es sobre *El Cascanueces*, el cual sólo se presenta en invierno y ahora lo trajimos al verano. Además montamos otros fragmentos de cuentos clásicos donde abordamos un discurso a partir de la desconstrucción de los estereotipos de género sobre lo que puede hacer un hombre y lo que puede hacer una mujer.

"Damos a conocer en escena que existen otros cuerpos, ya que nos cuestionamos por qué todos tienen que ser delgados y por qué no puede haber un chaparrito, un gordito o una gordita; queremos demostrar que no todos los bailarines tienen que ser como clones, que cada uno tiene una personalidad; y esto lo abordamos desde un lenguaje cómico e irreverente".

FOTOS: CORTESÍA MALES ON POINTE



Su espectáculo se presenta del 31 de mayo al 8 de julio en Culiacán, Guadalajara, Chapala, Tijuana, Cuernavaca, Monterrey y Cancún



El experto aclara que su espectáculo no sólo está dedicado a la comunidad LGBTQ+, sino al público en general

El elenco combina todo el dominio técnico, la elegancia de la danza clásica con la comedia, y a esta se suman hombres que interpretan los personajes que hacen sólo las bailarinas. "En otras obras a mí me toca interpretar siempre a los personajes masculinos, me toca cargar a las bailarinas, pero ahora cargo a los hombres, es un reto muy padre, porque por lo regular yo siempre bailo con mujeres, y a la hora de hacerlo con un hombre en el escenario, la potencia de los saltos, la fuerza se vuelve bestial, algunos de ellos parecen hermosas damas, mientras que otros son hombres con pelo en pecho que bailan estupendamente en puntas".

El programa de *Man in Pink Tights*, creado junto con Eloelle-Grandiva de Nueva York, incluye dos actos, el primero es un programa de ballet con diferentes fragmentos de los ballets más conocidos, como el de Diana y Acteon, "este es más heroico y técnico, seguimos con la historia de dos arlequines, más lindo y cerramos con la legendaria pieza de La muerte del cisne con un toque cómico, hay un intermedio y en el segundo acto presentamos el segundo acto de *El Cascanueces*, es algo inmersivo, nos metemos al público, rompemos la barrera del escenario y la audiencia porque interactuamos con el público, todo el éxito del show se va midiendo en tiempo y reacción, todo el tiempo contando las bromas, el público grita, llora, aplaude, cosas que no suceden en el ballet clásico".

El director de la compañía confiesa que no busca ser una copia ni estar representando copias de otras compañías. "Queremos dar a conocer nuestras propias creaciones como compañía, nos costó trabajo por la cuestión de recursos, pero gracias a un apoyo del financiamiento que existe en México que se llama Efidanza, lo hemos logrado".

El elenco ha llevado su arte a países como Japón y actualmente se le presenta una oportunidad para ir a China, "nos estamos convirtiendo en una compañía de talla internacional hecha en México y por mexicanos".

Uno de los propósitos principales que estos espectáculos llevan consigo, es comunicar a las familias el tema de la inclusión, siendo el arte el vínculo para tocar los corazones de las personas e invitarlas a reflexionar sobre una apertura que cada vez más se hace más presente en la sociedad de nuestro país y el resto del mundo.

"No hay una mejor forma de lanzar un mensaje sobre muchas de las realidades y valores que estamos viviendo hoy en día, y movimientos, que a través del arte; nosotros lo hacemos a través de la danza. Si nunca han visto un espectáculo de danza así los invitamos a descubrir la experiencia.

"Actualmente podemos decir que estamos formando valores de inclusión, de igualdad y libertad de género, esto hace que las nuevas generaciones sean más empáticas y las personas que entienden estos valores se suman cada vez más".

El primer bailarín quiere acercar a nuevas audiencias a la danza y aportar importantes acciones a su gremio y hacerlo crecer.

"Es un proyecto hecho en México y queremos demostrar que en este país podemos crear cosas grandes en la danza, queremos generar fuentes de empleo, y por eso necesitamos más personas en nuestra compañía".

El calendario de presentaciones comienza el 31 de mayo y "el 1 de junio estaremos en el teatro Pablo de Villacencio en Culiacán, el 7 de junio el Teatro Degollado de Guadalajara, y el 8 del mismo mes en el Centro para la Cultura y las Artes de la Rivera en Chapala, la siguente semana volamos a Tijuana y bailaremos en el Centro Cultural Tijuana el 15 y 16 de junio. Y cerramos el 22 y 23, nos presentamos en el Centro Cultural Teopanzolco de Cuernavaca y el 29 en el Auditorio San Pedro de Monterrey. Finalmente el 8 de Julio en el Teatro Cancún".


Fue impactado por una camioneta. CORTESÍA

NO SOBREVIVIÓ

Motociclista arrollado en Los Príncipes

REDACCIÓN

Una camioneta lo impactó en el cruce semaforizado, señalaron testigos. El responsable escapó

Un hombre que viajaba en motocicleta perdió la vida tras ser arrollado por otro vehículo en la colonia Los Príncipes.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 11:10 de la noche de este miércoles en la avenida Reforma, casi esquina con Príncipe Jorge cerca de una gasolinera, sobre el cruce semaforizado.

Y es que uno de. Los invitados se habría pasado la luz roja del semáforo, algunas personas que estaban en el lugar aseguraron que fue el conductor de una camioneta quien se pasó el semáforo a toda velocidad por lo que terminó arrollado a la persona que viajaba en la motocicleta color amarillo.

El impacto alarmó a comerciantes, peatones y automovilistas, algunos aseguraron qué la persona que iba en la moto salió proyectada varios metros y quedó tirada sobre la misma cinta asfáltica, pronto se acercaron para tratar de ayudarle, pero vieron que no respondía.

Y las llamadas al 911 no se hicieron esperar, fue cuestión de minutos para que llegaran elementos de la Policía Municipal y paramédicos de Protección Civil qué confirmaron que la persona ya no contaba con signos vitales, sin que nadie pudiera identificar a la persona fallecida, su cuerpo fue cubierto con una sábana antes de que acordonaron el área, la motocicleta no tenía tablilla de circulación, no fue sino hasta minutos después que familiares entraron alterados al reconocer la motocicleta.

Elementos de Tránsito Municipal recibieron el reporte por lo ocurrido y salieron en búsqueda de la unidad presuntamente involucrada en el accidente de la cual se dijo fue vista manejando de forma errática sobre la misma avenida Reforma, sin embargo no fue localizada. En el lugar de los hechos sólo quedó la motocicleta tirada a media avenida, al igual que el cuerpo de la persona que la conducía, agentes de la Fiscalía General del Estado se encargaron de marcar huellas de frenado, derrape pedazos de las unidades y otros elementos para tratar de determinar cómo sucedió el accidente, además las cámaras de vigilancia de la zona también serán registradas para el esclarecimiento de este accidente de tránsito.

Enfrentarán tres policías, proceso

REDACCIÓN

COMONFORT, Gto.- La Fiscalía General del Estado informó que tres policías municipales de Comonfort fueron vinculados a proceso por homicidio, luego de que fueron acusados de golpear a un hombre en el área de barandillas tras ser detenido por una falta administrativa y quien perdió la vida en ese lugar. Los agentes de Investigación Criminal, presentaron los elementos de prueba que acreditan la probable participación de los tres policías de seguridad pública en dicho delito y con trabajo de investigación obtuvieron que los oficiales sean vinculados a proceso penal por homicidio.

Los elementos son, José de Jesús "N", Rafael "N" y María Isabel "N", quienes son acusados de golpear a un hombre en el área de barandillas tras ser detenido por una falta administrativa.

El hombre murió a causa de un traumatismo de tórax, esto de acuerdo a los estudios que se le realizaron después de la muerte. "Con elementos de prueba obtenidos de manera técnica y científica por parte de la Unidad Especializada en Investigación de Homicidios, se pudo acreditar la probable responsabilidad de los inculpados en el crimen", se puede leer en el comunicado. Por lo anterior, se fincaron cargos a los imputados por el homicidio y fueron vinculados a proceso penal.



Detienen a tres policías. CORTESÍA

EL DATO

EL HOMBRE al que remitieron a los separos el domingo 5 de mayo, murió tras recibir golpiza

Hallan cuerpo embolsado en Los Naranjos

NOTICIAS VESPERTINAS


Hechos, este miércoles. NOTICIAS VESPERTINAS

León, Gto.- Envuelto en bolsas plásticas, amarrado, con huellas de violencia y presuntamente sin cabeza, fue localizado el cadáver de una persona, durante la noche de este miércoles, en las inmediaciones de la colonia Los Ángeles.

De acuerdo con los primeros informes los números de emergencia 911, cerca de las 10:30 de la noche recibieron varias llamadas en las que señalaban un bulto abandonado con una figura humana; este se encontraba sobre la calle Río Nilo Poniente, muy cerca del bulevar Vicente Valtierra, justo en los límites de la colonia en Los Ángeles y San Miguel de Rentería.

Por lo anterior hasta el lugar llegaron elementos de la Policía Municipal acompañados de paramédicos de Bomberos, una vez que arribaron y confirmaron los hechos, fueron los socorristas quiénes confirmaron que la persona localizada ya no contaba con signos vitales.

Rápidamente, el lugar fue acordonado y cerrado con la ya conocida cinta amarilla, con la finalidad de alejar a curiosos de la zona para evitar que esta fuera contaminada. Al mismo tiempo, se dio aviso de lo ocurrido a la Fiscalía General del Estado.



Invita Club Irapuato a la Copa Soy Trinca

FERNANDO CISNEROS VILLEGAS

Con el mes de junio va a llegar la primera edición de la Copa Soy Trinca, torneo al que viene convocando la directiva de la Trinca Fresera del Irapuato, invitando a los equipos que quieran estar en el torneo infantil, en el que se contemplan dos categorías, la primera para niños de 6 a 8 años, la segunda para nacidos entre los años del 2007 y 2011.

Es un torneo a celebrarse el 8 y 9 de junio en el que no habrá costo alguno para los equipos, la inscripción y el arbitraje son totalmente gratuitos, dejando en claro que lo único que se busca es promover el futbol y tratar de detectar algunos talentos, sin fin de lucro.

Las categorías que se manejan son la 2016-2018 para los pequeños de 6 a 8 años, así como la de 2007 a 2011 en las ramas tanto varonil como femenil, invitando a todos los interesados a acudir a la brevedad, ya que se tendrá un límite de 12 equipos por categoría.

Quienes tengan la intención de contar con un equipo en la Copa Soy Trinca, deben de presentarse en las instalaciones del estadio Sergio León Chávez para realizar el registro de su escuadra, en horario de once de la mañana a cinco de la tarde.



Vendrá la Copa Soy Trinca para niños y jóvenes /FOTO JESÚS GUTIÉRREZ.



Jerry López venció a José Pérez en cuartos de final /FOTOS JESÚS GUTIÉRREZ.

TIENE UN LUGAR EN LA SIGUIENTE FASE

Jerry López está en busca del cetro

FERNANDO CISNEROS VILLEGAS

Venció en dos atractivos sets a José Andrés Pérez en octavos de final del Irapuato Open 2024

El de Puerto Vallarta, Gerardo ´´Jerry´´ López, sigue siendo uno de los candidatos importantes a quedarse con el título del torneo de tenis profesional varonil, Irapuato Open 2024, al conseguir el boleto a la etapa de cuartos de final, superando en un par de sets a un jugador aguerrido como José Andrés Pérez, en un par de sets, con parciales idénticos de 6-2.

Fue el partido con el que se puso en marcha la etapa de cuartos de final, en las instalaciones del Country Club Siglo XXI, siendo la cancha 01, el escenario designado para el compromiso, mismo que fue observado por varios aficionados.

Jerry López es uno de los jugadores más importantes de México en los últimos años, basta recordar la experiencia que tiene en Copa Davis, con triunfos en Europa, buscando trascender en todos los torneos en los que se presenta.

Ya conoce las canchas del club que dirigen Omar y Abraham Méndez, llegando a este torneo como sembrado 3, siendo uno de los favoritos para alcanzar el cetro, cumpliendo con actuaciones sobresalientes en las tres primeras rondas.

José Pérez llegó motivado por los triunfos sobre Horacio Medina y Armando Moreno, por lo que esperaba dar la sorpresa en octavos de final, aunque el vallartense no estaba dispuesto a irse temprano de la competencia, presentando sus mejores golpes desde el set inicial. Se encontró con un rival que estaba crecido, teniendo momentos importantes en el encuentro, pero fue Jerry el que tuvo un gran control con su pegada, para comenzar a sumar puntos y acumular juegos hasta quedarse con el primer set con marcador de 6-2.

Ahora estaba obligado José Pérez a ganar el segundo set para aspirar a estar en la siguiente ronda, pero nada pudo hacer ante un rival que no disminuyo la intensidad de su juego, Gerardo López metió puntos ganadores hasta repetir marcador de 6-2, obteniendo el segundo set para convertirse en triunfador del partido y avanzar a la fase de cuartos de final.



José Andrés Pérez no pudo avanzar a la siguiente etapa.



Abraham Méndez, director del torneo, atento al desarrollo de los partidos.

El dato. Son ocho los jugadores que van a estar afrontando la etapa de cuartos de final este viernes.

REALIZAN ACTIVACIÓN DEPORTIVA MASIVA

Irapuatenses unidos por una cultura saludable

FÁTIMA ARTÓN

Autoridades convocaron a un evento masivo para que las y los irapuatenses realizaron distintas actividades deportivas y recreativas

La actividad física es de las principales medidas preventivas de diversos problemas de salud no solo física, sino también mental.

Por ello, en Irapuato autoridades convocaron a un evento masivo para que las y los irapuatenses realizaron distintas actividades deportivas y recreativas para iniciar con buenos hábitos.

Distintas rutinas de baile y movimientos corporales dejaron claro que Irapuato es una ciudad en donde fomenta la activación física

Todo esto con motivo del Día del Desafío, sin embargo, como ha sido mencionado por autoridades de salud, esto debe convertirse en una costumbre, algo que pueda mantener la condición física en condiciones óptimas, las y los irapuatenses fueron partícipes de la activación física que fue organizada por la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud (Comudaj), la cual tuvo lugar en la Plazuela Miguel Hidalgo.

No es la primera vez que el Centro Histórico de Irapuato es escenario de eventos que promueven la salud y práctica constante del deporte, en esta ocasión niñas, niños, adolescentes, jóvenes y hasta adultos mayores, se unieron a las actividades físicas.

Distintas rutinas de baile y movimientos corporales dejaron claro que Irapuato es una ciudad en donde se disfruta y se fomenta la activación física entre la ciudadanía.

Jaime Juárez, docente de danza contemporánea, lideró una de estas actividades, quien le pidió a las y los participantes antes de iniciar que realizaran calentamiento, para posteriormente comenzar con una rutina de ejercicios y movimientos coordinados al ritmo de la música.

Al término de la actividad, expresó que el deporte ayuda a generar hábitos saludables, además de que el mantener una correcta alimentación y mantenerse hidratados, son actos que brindan bienestar a las y los irapuatenses, ya que ayuda a prevenir enfermedades crónicas, como la diabetes e hipertensión que degeneran la integridad de las personas.

El Día del Desafío se conmemora en todo el mundo, el último miércoles de mayo y este consta de que se realicen prácticas de ejercicios físicos en el transcurso de una hora, para así crear conciencia entre la ciudadanía, sobre la importancia que tiene el mantenerse activos para mejorar la calidad de vida.

Un evento que sin dida ayuda y promueve los habitos saludables en las y los irapuatenses que gustan de practicar alguna actividad deportiva sobre todo quienes ya lo tienen como costumbre de ahi que buscaán seguir promoviendola.



Irapuatenses de todas las edades participaron en el Día del Desafío. MARCO BEDOLLA

ROL VETERANOS

Rol de juegos que programa la Liga de Veteranos Antonio Martínez Márquez ''Tolin'' en su torneo homenaje al señor Juan Pedroza ''El Abuelito'' para este sábado 01 de junio de 2024. Jornada 19

Campo Carmelitas 01	
16:00	Ornelas Sport García G. Vs. Dep. El Puente Int.
Campo Carmelitas 02	
16:00	Providencia de Raya/Cerrajería Tapia Vs. Dep. San Pedro Safasy Int.
Campo Carmelitas 03	
16:00	Traileros Blancos Como La Nieve Vs. Deportivo Primero de Mayo Int.
Campo Carmelitas 04	
16:00	Arsenal La Palma Vs. Isco/Transformadores Buve/Art. Para El Hogar El Parna 1ra. Fza.
Campo Revolución	
16:00	Perros del Mal Carnicos Zavala Vs. Carmelitas Lo de Juárez Int
Campo Chatos Grill 01	
16:00	Academia Atlas Vs. San Roque Int.
Campo Carmelitas 03	
16:00	Dep. Las Rosas Vs. Dep. Liceaga 1910/ Sagaz Int.
Campo Chatos Grill 02	
14:00	Deportivo Vick Vs. Democracia Sindical 2da. Fza.
16:00	Divina Providencia Servicio Fonseca Vs. Credimuebles Lozada 1ra. Fza.
Campo Chatos Grill 03	
16:00	Esfuerzo Obrero Vs. San Javier Int.
Campo Fresygol 03	
16:00	Dep. Cuco Perú Vs. Cuchicuato Pérez Int
Campo Fresygol 04	
16:00	Pequeña Alemania Vs. Pueblo Nuevo Int.
Campo Empastado Luis Hernández	
16:00	Democracia Sindical Vs. Lavadoras Prietosky Int.
Campo Luis Hernández 02	
14:00	Isla del Carmen Alitas Wings Vs. Santo Domingo Savio 2da Fza.
16:00	Dep. Cobián Carnitas Rosy Vs. Boluc Chabtam/Refaccionaria Junior 1ra. Fza.
Campo Luis Hernández 03	
16:00	Chiveros Vs. Deportivo Santa Elena Int.
Campo Luis Hernández 04	
16:00	San Juan de Retana Vs. Dep. Pacheco/ Nissan Vegusa 1ra. Fza.
Campo Luis Hernández 05	
16:00	Abarrotes Mi San Juditas MG Reciclados Vs. Marabis FC Int.
Campo Luis Hernández 06	
16:00	Luxemburgo Amigos Vs. Mónaco Ferretería Cruz Int.
Campo La Palma 01	
16:00	Nigerianos Purísima Vs. Lázaro Cárdenas Santo Domingo Savio Int.
Campo La Palma 02	
16:00	S. 17 Panamericano/S Aut Express Vs. Lorenz y Elli/Ch. Doña
Campo La Palma 03	
16:00	Taller de Motos El Chato/Dep. Garza Vs. Carrizalito A Int.
Campo La Palma 04	
15:00	Colonia Malvas/Lerdo de Tejada Vs. Real Colonia Lázaro Cárdenas Int
Campo Colonia Juárez	
16:00	Colonia Juárez Especial Vs. IV Brigada Int.
Campo El Cerrito	
16:00	Servicio Pérez Vs. De. Navarro Molinos de Irapuato 1ra. Fza.
Campo Palomas 01 (Iván Otero)	
16:00	Prov. De Pérez/Guaraci Zavala Vs. Los Fresnos/La Palma/H.
Campo Palomas 02	
16:00	Academia Atlas Vs Carnicería San Felipe Novedades Leon Int
Campo La Catrina	
16:00	Atlético Cantador Vs Sika/Deportivo Serratos 2da fza.
Campo Colonia Lázaro Cárdenas	
16:00	Colonia Lázaro Cárdenas Vs. Dep.
Campo San Cristóbal	
16:00	Ex Narro Panteras Vs. San Cayetano Conf/ Car. Las Américas/Acondaire 1ra.fza.
Campo Santa Elena	
16:00	Santa Elena Alfi Vs. Vasco de Quiroga Int.
Campo Peñuelas	
16:00	Atlético Peñuelas Vs. Imtorgraf Imprenta y Serigrafía/Cbtis Int.
Campo Carrizalito	
14:00	Carrizalito/funerales Paz y Bien Vs. Frituras Monse/Boluc Chabtam 2da. Fza.
16:00	Carrizalito/Funerales Paz y Bien Vs. Los Presidentes Int.
Campo Colonia Malvas	
16:00	Ejido Malvas/Biodent Vs, Atlético Puerto Seguro Int.
Campo San Roque	
16:00	San Roque Vs. Guerreros Primero de Mayo Int.
Campo Tomelopez	
16:00	Tomelopez Vs. Bucareli 2da. Fuerza
Campo El Guayabo	
16:00	El Guayabo Vs. Arandas Generación Apache Int.
Bay: Deportivo Las Rosas 2da. Fza Suterm 65/Bucareli 1ra. Fza.	



CÍRCULOS

EDITORA: MYRIAM BUSTOS VALTIERRA

www.elsoldeirapuato.com.mx

FOTOS: MARCO BEDOLLA











SANDRA ZÚÑIGA

La nueva comulgante disfrutó espléndido desayuno junto a seres queridos e invitados

Paola Hernández Cuéllar, con gran alegría recibió a Cristo Jesús en la Hostia, en emotiva ceremonia que se llevó a cabo en el Templo de San Juan Bosco.

A visitar a Dios llegó acompañada por sus padres, Fanny Cuéllar Iniesta y Cecilio Hernández González.

Paola eligió como sus padrinos a Gloria Iniesta y Moisés Cuéllar.

En la celebración eucarística, el sacerdote le hizo saber a Paola que este día tiene que ser muy lindo y especial para ella porque recibe el Cuerpo y la Sangre de Cristo por primera ocasión en su vida.

Al concluir la misa, Pao fue felicitada y más tarde se dieron cita en el restaurante "Hacienda de Torres", en donde se ofreció un desayuno.

Comulga por primera vez

1. **Paola** Hernández Cuéllar.
2. **Actuaron** como sus padrinos Gloria Iniesta y Moisés Cuéllar.
3. **Elvira** González y Lety Hernández.
4. **Cecilio** Hernández y Fanny Cuéllar Iniesta con sus hijas Paulina y Paola.
5. **La nueva** comulgante y su abuelita Beatriz Iniesta.
6. **Rodeada** de su familia e invitadas Paola celebró su Primera Comunión.
7. **Paulina,** Fanny, Paola, Gloria, Moisés y Beatriz.
8. **La festejada** con Fanny, Fabiola, Reneé, Daniela e Hilda.







"No queremos parar como para meternos al estudio y hacer un disco entero, pero si queremos hacer estas visitas guerrilleras, de repente meternos un fin de semana y sacar una o dos rolas"

ALFONSO ANDRÉ
MÚSICO

Mantiene su energía

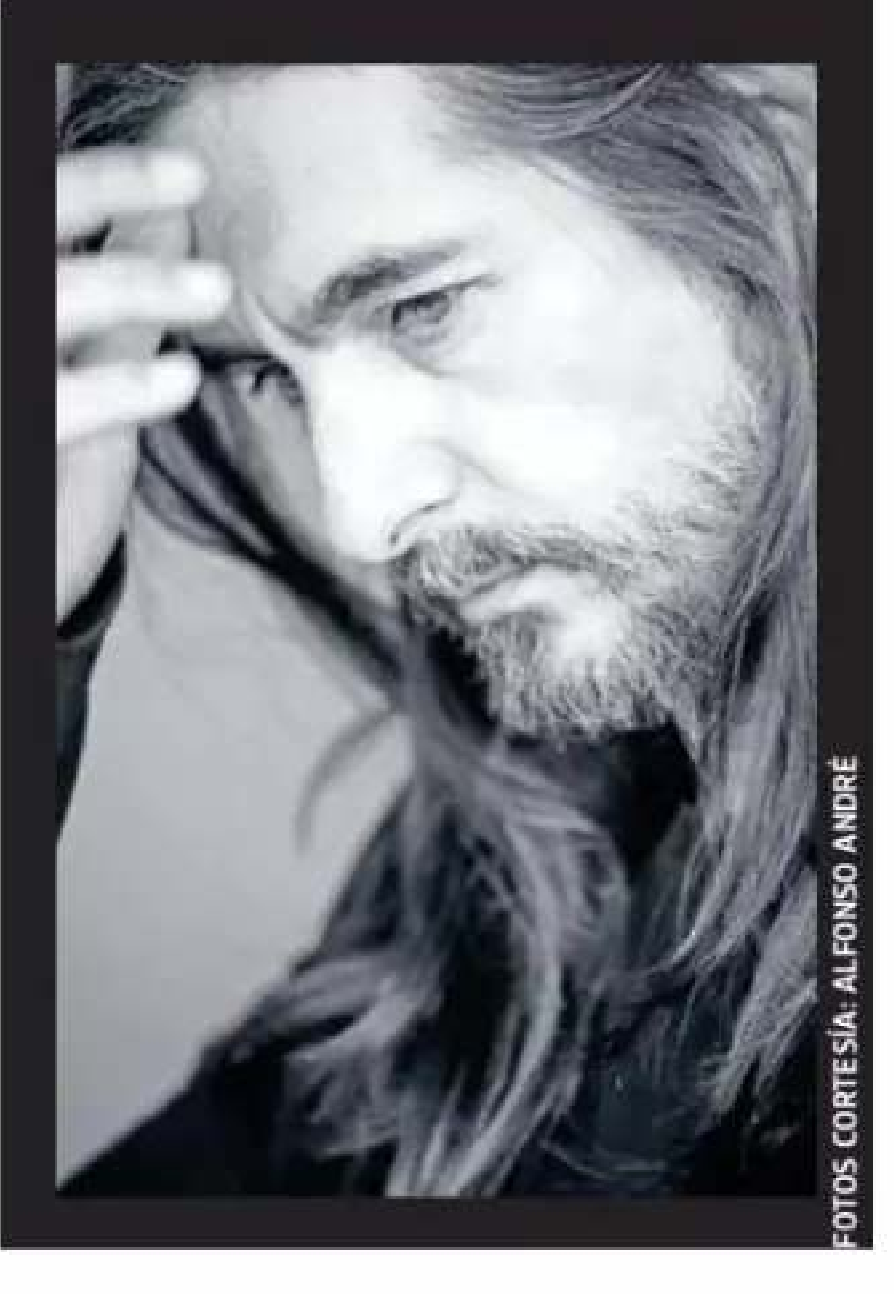
LUIS VALDOVINOS

ALFONSO ANDRÉ CONJUGA UNA ERA DE SOLISTA, MIENTRAS ALIMENTA LA MOTIVACIÓN DE REGRESAR AL ESTUDIO CON CAIFANES

Desde finales de los años 80, cuando surgió Caifanes, Alfonso André atesora su puesto de baterista en la alineación de la banda. A pesar de los altibajos que ha vivido en su historia, entre ellos una pausa de 1996 a 2011, comenta que el impulso de hacer música nueva o rescatar material del pasado no editado se mantiene vigente.

Tanto material antiguo, incluso desde que la agrupación llevó el nombre de Las Insólitas Imágenes de Aurora, así como composiciones nuevas, orbitan dentro de estas posibilidades. De hecho, André apunta a *Inés* y *Sólo eres tú*, los últimos lanzamientos de Caifanes, como viejos materiales que fueron retomados.

"De Las Insólitas hay muchas cosas que nunca se editaron. Son más bien demos y cosas que salieron por ahí. Hay muchas canciones que nunca se han editado realmente en un disco. Material hay de esas épocas, hay muchas cosas que sí se han quedado, que de repente no le encontrábamos cómo resolverlas, como el caso de *Inés*. Seguían quedando ahí en el camino y muchas otras cosas nuevas que también queremos grabar", mencionó el baterista.



FOTOS CORTESÍA: ALFONSO ANDRÉ

"Es complicado porque muchos son coautorías entre Saúl (Hernández), yo y Alejandro (Marcovich) y bueno... la cosa no está muy bien ahora", contestó a **El Sol de México** el músico de Caifanes, que está por iniciar una gira por Estados Unidos junto con Café Tacvba, otra banda que ha lanzado recientemente el sencillo *La Bas(e)* y de la cual dijo tener admiración.

"Nos parece una banda extraordinaria, con una carrera impresionante, también de muchísimos discos, años y éxitos, se han logrado mantener juntos, eso es extraño y difícil dentro de este ambiente", mencionó.

A la espera de dicha gira, así como de un espectáculo especial este 31 de agosto, en el que la agrupación se presentará por primera vez en el Foro Sol, Alfonso André no descarta la oportunidad de sorprender a los seguidores con alguna grabación.

"No queríamos meternos al estudio, hacer un disco completo, porque eso llevaba muchos meses y la verdad es que después de la pandemia queríamos tocar, lo estamos disfrutando más que nunca y creo que la banda está sonando increíble".

"No queremos parar como para meternos al estudio y hacer un disco entero, pero si queremos hacer estas visitas guerrilleras, de repente meternos un fin de semana y sacar una o dos rolas o por lo menos las bases e irlos trabajando poco a poco", aseguró.

TRAZA SU CAMINO INDIVIDUAL

Al margen de Caifanes, Alfonso André vive un momento de desarrollo personal que se ve reflejado con el lanzamiento de su nuevo sencillo *Rezo*, así como la presentación de *Tributo a David Bowie*, un espectáculo dedicado al legado del intérprete de *Heroes*, *Starman* y más éxitos, que está basado en la década de los 70.

"Me da mucha satisfacción, me enseña mucho de mí mismo como compositor, como cantante. Estoy aprendiendo otra cosa, algo nuevo a mis 60 años, estoy empezando otra vereda diferente dentro de mi carrera musical", dijo, sobre el tema cuyo videoclip invita a algunos de sus compañeros de profesión y amigos, como Randy Ebright, Germán Arroyo, Chema Arreola y Alex González *El Animal*.

En su faceta como solista, Alfonso André acrecentará su repertorio pronto, pues adelantó la producción de otro tema. "Estamos trabajando una nueva canción que se llama *Vela*, que está quedando muy chida, espero que muy pronto la podamos estrenar", dijo.

Tributo a David Bowie llegará este viernes 31 de mayo en el Segundo Piso Live.

La música es su estilo de vida

ROMINA SOLÍS



Se presentan hoy en el Pepsi Center

FROYLAN ESCOBAR LARA

Los integrantes de la banda Aquíhayaquíhay presentan su tercer disco en un concierto que forma parte de la gira *Ojalá estuvieras aquí*, título del álbum

A un año de haber lanzado su segundo material discográfico *No me busques donde mismo*, la agrupación Aquíhayaquíhay vuelve a la escena musical, pero con una actitud mucho más madura, centrada y consciente de lo que representa la fama.

Integrado por Zizzy, Phynx, Nehly, Neqer y Jaylee, ocho años después de su fundación, el grupo , ha tenido una gran evolución personal y profesional.

"Cada vez se nota más la fórmula con la que trabajamos, así como la experiencia que estamos ganando al trabajar juntos, cada vez nos entendemos, fluimos más, tratamos de exigirnos más para dar un buen sonido, siempre buscamos dar lo mejor", afirmó Zizzy en conferencia.

Este jueves, la agrupación lanzó su tercer álbum, titulado *Ojalá estuvieras aquí*, mismo que comparte "un último mensaje para aquellas personas que te eligen y para las que no, también". En cuanto al sonido, tiene mezclas de hip hop y electrónico, sin perder la esencia con la que comenzaron, el R&B.

"Tenemos muchas metas personales y sueños pero creo que este álbum es como una redención para nosotros, cerramos algunos ciclos de nuestras vidas, sabemos qué sencillos han sido bien aceptados y es como un renacer. Estamos expresando nuestra forma de vida, nuestro estilo, lo que sentimos; nuestro mayor logro y premio es estar haciendo esto", expresó Zizzy.

El material lo presentarán este viernes en su show del Pepsi Center, como parte de su gira *Ojalá estuvieras aquí*, en la que el grupo también realizará un recorrido por sus temas pasados.

De acuerdo con los músicos, el secreto para mantenerse unidos es la amistad que formaron desde antes de crear la banda; el gran amor que le tienen a la música y la pasión que comparten cuando crean una canción.

"Algo clave es que esto es nuestro trabajo y, además es nuestro estilo de vida, pero para lograr convertirnos en esto, nosotros fuimos amigos antes, todo surgió de manera orgánica y natural. Más allá de que sea un trabajo, somos amigos, familia y es una manera más fácil de llevar el proyecto", sostuvo Neqer.

Para su concierto de este viernes los acompañarán Loveusuei y Lil Benjas, así como de un invitado sorpresa.

Víctor Manuelle grabó con Frankie Ruiz

FROYLAN ESCOBAR LARA

CORTESÍA: VÍCTOR MANUELLE



Ofrecerá dos conciertos en el Auditorio

Víctor Manuelle cumple su más grande sueño: colaborar con Frankie Ruiz. Para su nuevo material discográfico *Retromántico*, ya disponible en plataformas, el salsero compartió el tema "Otra noche más", con uno de sus artistas favoritos, quien falleció en agosto de 1998.

Gracias a la tecnología, el artista puertorriqueño pudo unificar su voz con la de Ruiz. "Es un homenaje al sonido de la salsa romántica de los 80 y 90 que fue tan influyente en todo el mundo, figuras como Frankie Ruiz, Eddie Santiago y todos los que salieron de esa cepa, Gilberto Santa Rosa, son tantos, y quise aprovechar para hacer un homenaje a uno de mis artistas favoritos, que lamentablemente nos abandonó temprano", afirmó Víctor Manuelle en conferencia de prensa.

"No usamos Inteligencia Artificial, se escucha la voz real de Frankie, que fue extraída del tema *Deseándote*, se hizo una composición nueva, un arreglo nuevo porque era tratar de cumplir ese sueño, de hacer una colaboración sin que fuera una canción de él", compartió.

Para concretar este proyecto, se requirió de mucha planeación, así como coordinación para adquirir legalmente los derechos tanto de la imagen como de la voz del fallecido artista.

"La parte más difícil fue sacar todos los permisos, pedir los derechos de la canción a Universal, al compositor, pedir derechos del video, pero al final valió la pena porque el público lo recibió de manera increíble", expresó el cantante.

Su nuevo disco también cuenta con colaboraciones de Gilberto Santa Rosa, Johnny Rivera, Willie González, Maelo Ruíz y Tito Nieves.

Con el objetivo de celebrar este lanzamiento, así como sus 31 años de carrera, Víctor Manuelle ofrecerá dos conciertos en el Auditorio Nacional este 31 de mayo y 1 de junio, a las 20:30 horas.



FAMA

SHANIK BERMAN

Qué atrevida Silvya Pasquel al culpar a los medios

¿Cómo se atreve Sylvia Pasquel a decir que nosotros, los periodistas le desbaratamos la relación con sus hermanos y su familia inventando cosas?

Después de que la diva Silvia Pinal en su bioserie destapó que le dejó de hablar años a su hija porque al terminar con su novio, con el que vivía, Fernando Frade, Sylvia se casó con él y supuestamente la perdonó cuando falleció su hijita Viridiana y se terminó el matrimonio.

¿Cómo se le ocurre decir que nosotros inventamos que no se quieren entre hermanos cuando Alejandra Guzmán dijo en una entrevista: "No me invitaron a la boda de mi sobrina Michelle, pregúntale el por qué a Sylvita que me quiere tanto".

Y en otra entrevista, la roquera dijo: "Mi relación con Sylvia nunca fue buena, no es que nos hayamos peleado, es que no tenemos mucho en común incluyendo al padre ni la edad".

LA BEBESHITA ACUSA A LUPILLO DE PRACTICAR BRUJERÍA

Pleitos, intrigas, rencores y envidias surgieron de *La casa de los famosos* de Telemundo... "Bebeshita acusa a Lupillo Rivera de hacer brujería que huele horrible", trascendió.

¿A Bebeshita le consta, o a qué clase de brujería se refiere?

Esa acusación es muy arriesgada porque si Lupillo Rivera hubiera hecho brujería en la casa, lo habría visto todo el mundo.

Qué horror, lo que nos entra en la boca de comida no es peligroso, lo venenoso es lo que nos sale de la boca... las palabras.

Ella expresa su rabia porque Lupillo ni la miró, por eso ahora lo agarra de piñata, ¿ya no puedes llevar un aceite para untarte porque eso es brujería?

Bebeshita afirma que Lupillo con ella fue "malo, malo, malo". Cosa que no se vio en la pantalla chica porque lo que él demostró hacia la influencer sólo fue indiferencia y aburrimiento y eso no es equivalente a ninguna maldad.

LA NOTA ROJA PREVALECE EN EL DEPORTE Y EN LOS ESPECTÁCULOS

18 años de prisión le dieron a entrenador de tenistas más importantes de Francia, Andrew Geddes, después de que la ex medallista francesa Angelique Cauchi denunciara: "Cuando yo tenía entre 12 y 14 años él me violaba tres veces al día".

Desafortunadamente lo que priva ahora tanto en los espectáculos como en el deporte, es la nota roja de abuso a menores, ese es el menú que nos estamos comiendo a diario y envenenando con esas historias nuestras mentes. Estas historias nos dañan porque nos dejan una gran intranquilidad y desafortunadamente no nos dejan ni una enseñanza ni un aprendizaje.

x: @shanikberman
facebook: Shanik Berman Fan Page
instagram: @shanikberman

Aviso Clasificado








ANIMALES | AUTOS | CAMIONES | MOTOS | BIENES RAÍCES | COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA | EMPLEOS | MAQUINARIA | SERVICIOS | VARIOS

SOMOS EL MEDIO DE LA INFORMACIÓN






Venta o Renta de Placas

RENTO PLACAS TAXI TELEFONO 462-626-63-75 WHATSAPP 462-123-39-62.

VENDO PLACAS PARA TAXI, PRECIO A TRATAR 462-356-27-26, ¡URGENTE!



Otros

¡¡¡OPORTUNIDAD!!! JARDÍN PRIVADO EN JARDINES DEL TIEMPO, USO INMEDIATO, TITULO DE PROPIEDAD, CON 4 SERVICIOS, 4 GAVETAS, CERCA ENTRADA, SOMBRA, DOBLE PASILLO, SERIEDAD ¡¡¡APROVECHE PRECIO BAJO!!! CITA: 462-333-61-31.



Choferes

DISTRIUIDORA ABARROTERA SAN JOSÉ TE ESTAMOS BUSCANDO , OFRECEMOS TODAS LAS PRESTACIONES DE LEY Y EXCELENTE SUELDO AYUDANTE DE CHOFER $6,970 MENSUALES MÁS BONOS Y EXTRAS. CHOFERES $10,400 MENSUALES MÁS BONOS Y EXTRAS. TE ESTAMOS ESPERANDO COMUNICATE A LOS TELEFONOS 462-624-55-08 O 462-77-608 HORARIO DE 9:00AM A 1:00PM O PRESENTARSE EN LA CALLE: CERRADA DE LAS ANIMAS #987 FRACC. LAS ANIMAS

SE SOLICITA CHOFER. REQUISITOS: ESCOLARIDAD SECUNDARIA/ BACHILLERATO, LICENCIA VIGENTE, DISPONIBILIDAD DE TIEMPO, EDAD 28 EN ADELANTE, RESPONSABLE Y HONESTO, INTERESADOS CONTACTARSE 462-236-85-38 EN HORARIO DE ATENCIÓN LUNES A VIERNES 9:00AM A 6:00PM.

Guardias de seguridad

SE SOLICITAN GUARDIAS 24X 24 $4,300 Y $4,600 QUINCENAL. PRESTACIONES DE LEY, INTERESADORS CONTAR CON DOCUMENTOS EN ORIGINAL, MANDAR WHATS 462-332-2523. SIN PROBLEMAS DE HACERSE ANTIDOPING.

Repartidores

PIZZAS BAEZ SOLICITA AYUDANTE EN GENERAL EN COCINA, COCINERO(A) REPARTIDORES, MESERO(A) Y TELEFONISTA INF: 473-152-67-80

Vendedores

BUSCO VENDEDOR REPARTIDOR PARA PURIFICADORA, CITAS AL 462-228-86-94.

INDUSTRIA METAL MECANICA SOLICITA SOLDADORES, PINTORES, AYUDANTES EN GENERAL BUEN SUELDO, TELS: 462-590-65-65, 462-623-19-09, 462-590-65-67.

Metso

METSO SOLICITA SOLDADORES Y OPERADORES REQUISITOS: EXPERIENCIA COMPROBABLE, DISPONIBILIDAD DE HORARIO. OFRECEMOS SUELDO COMPETITIVO (CATEGORIAS), PRESTACIONES SUPERIORES DE LEY, FONDO DE AHORRO, VALES DE DESPENSA, BONOS POR ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD, MAS BENEFICIOS. CONTACTO 462-107-99-79 CIUDAD INDUSTRIAL, SALAMANCA OTE. S/N 36541 IRAPUATO, GTO.

SOLICITO ALBAÑIL, $500 DIARIOS, MÁS BONO SEMANAL EFICIENCIA, ZONA CENTRO 462-124-07-92



Plomeros



EMERGENCIAS DOMESTICAS TRABAJOS PLOMERIA, ELECTRICIDAD Y GAS 24 HORAS 462-621-91-06.



SE HACEN TRABAJOS DE PLOMERIA EN GENERAL LLAMAR AL CEL 462-115-08-33 CON JORGE.

Viajes y excursiones



ACAPULCO 5 DÍAS, 4 NOCHES, 19 JULIO $3,400, HOTEL-AUTOBUS 462-111-84-36.



Prestamos e hipotecas

PRESTAMOS HIPOTECARIOS RÁPIDOS, DESDE $100,000.00; HASTA $1'000,00.00; AL 3%, LAS CALANDRIAS 227, LAS PLAZAS LIC. BÁRBARA; CELULAR 462-590-31-58

EDICTO

Publíquese dos veces consecutivas en el Periódico Oficial Gobierno Estado y en el Periódico de Circulación Entidad, hágase saber radicación del Juicio Especial Sucesorio Intestamentario número **C0395/2024**, denunciado por María de Lourdes Santillán Analco, a bienes de Oliverio Velázquez Fernández, convocando personas con interés a herencia y acreedores a la misma, concediendo el término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación en dicho Periódico Oficial para que deduzcan sus derechos, se fijará, además, en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por el término de treinta días referido con antelación.

Pénjamo, Guanajuato, 27 de mayo del 2024. 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Partido Erika Ortiz García

EDICTO

Publíquese dos veces consecutivas en el Periódico Oficial Gobierno Estado y en el Periódico de Circulación Entidad, hágase saber radicación del Juicio Especial Sucesorio testamentario número **C207/2024**, denunciado por Juan Gabriel Cárdenas Mosqueda por conducto de sus apoderados legales José Rafael Ayala Guerra y/o Rafael Ayala Ávila, a bienes de Cipriano Cárdenas Espinoza, convocando personas con interés a herencia y acreedores a la misma, concediendo el término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación en dicho Periódico Oficial para que deduzcan sus derechos, se fijará, además, en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por el término de treinta días referido con antelación.

Pénjamo, Guanajuato, 04 de abril del 2024. 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana . Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Partido Erika Ortiz García

EDICTO

PUBLIQUESE POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD. TABLA DE AVISOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PARTIDO, ANUNCIANDO LA RADICACION DEL EXPEDIENTE **C-339/2024**, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUETA MENDOZA JAIME, DENUNCIADO POR JOSE LUIS MENDOZA TORRES, A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES DE LA MISMA A HACER VALER SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO. IRAPUATO, GUANAJUATO, A DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO 2024. DOSCIENTOS AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA.

LIC. LAURA FABIOLA RODRIGUEZ PRIETO SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PARTIDO

EDICTO

PUBLICARSE POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD, Y TABLA DE AVISOS DE ESTE JUZGADO DE ORALIDAD FAMILIAR, HACIÉNDOLE SABER A LA CIUDADANA RICARDA ROCHA JIMENEZ QUE DENTRO DEL JUICIO ORAL ORDINARIO EXPEDIENTE NÚMERO **F1591/2022** PROMOVIDO POR JOSE JUAN SALAZAR GUZMAN, SE DICTÓ LA SENTENCIA SOBRE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA DE DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA Y QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS PARA SU CONOCIMIENTO: R E S U E L V E: PRIMERO.- Este Tribunal resultó competente para conocer y resolver esta controversia y la vía oral ordinaria por la que fue encausado este asunto, resultó procedente. SEGUNDO.- Se declara la disolución del vínculo matrimonial que une a las partes. Una vez que cause ejecutoria la presente resolución, se ordena notificar vía electrónica al Oficial de Registro Civil donde se encuentra registrado el matrimonio ahora disuelto para que se hagan las anotaciones marginales correspondientes al divorcio, y mande el aviso a la Oficialía donde obre el registro de las partidas de nacimiento de los cónyuges. Toda vez que se casaron bajo el régimen de separación de bienes cada uno conservara los que sean de su propiedad. TERCERO.- No ha lugar a decretar especial condena en costas. Dese salida al expediente en los libros de Gobierno y sistema de cómputo de este Juzgado, aviso de ello a la superioridad por medio de Estadística y en su oportunidad archívese como asunto totalmente concluido. Notifíquese personalmente a la parte actora al agente del ministerio público adscrito y por edictos a la demandada. Así lo proveyó y firma el LICENCIADO HUGO SAÚL GARCÍA MARTÍNEZ, Juez de Partido Civil Especializado en Materia Familiar quien actúa asistido legalmente por el Secretario del Juzgado el LICENCIADO LUIS ALEJANDRO GONZÁLEZ NAVARRETE.-Doy fe.

ATENTAMENTE

IRAPUATO, GTO., 18 DE ABRIL DE 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DE ESTA CIUDAD LIC. LUIS ALEJANDRO GONZÁLEZ NAVARRE'E.



EDICTO

Publíquese por dos veces consecutivas en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, así como en uno de los Periódicos de mayor circulación en la entidad y en el Tablero de Avisos este Juzgado, hágase saber radicación del Juicio Especial Sucesorio Intestamentario a bienes de José Guadalupe Zendejas García denunciado por Rosalía, Virginia, Elena, Dora e Inés todas de apellidos Zendejas Cuellar, con número de expediente **C0253/2024**; convocando personas con interés a herencia y acreedores a la misma, concediendo término 30 días contados a partir día siguiente última publicación dicho Periódico Oficial.

Pénjamo, Guanajuato, a 12 de abril del año 2024. 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana Licenciada Ana María Morales Medel. Secretaria del Juzgado Primero Civil De Partido Pénjamo, Guanajuato.

EDICTO

Publíquese dos veces consecutivas en el Periódico Oficial Gobierno Estado y en el Periódico Circulación Entidad, hágase saber radicación del Juicio Especial Sucesorio Intestamentario número **C515/2023**, denunciado por María Arellano Salazary otros, a bienes de Ángel Zamora Magaña, convocando personas con interés a herencia y acreedores a la misma, concediendo el término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación en dicho Periódico Oficial para que deduzcan sus derechos, se fijará, además, en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por el término de treinta días referido con antelación.

Pénjamo, Guanajuato, 19 de junio de 2023. La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Partido Licenciada Martha Daniela Mendiola García.

EDICTO

Publíquese dos veces consecutivas en el Periódico Oficial Gobierno Estado y en el Periódico Mayor Circulación Entidad, hágase saber radicación del Juicio Especial Sucesorio Intestamentario número **C613/2023**, denunciado por Martha Alicia Bravo López y otros a bienes de Antonio Zendejas Pacheco, convocando personas con interés a herencia y acreedores a la misma, concediendo el término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación en dicho Periódico Oficial para que deduzcan sus derechos, se fijará, además, en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por el término de treinta días referido con antelación.

Pénjamo, Guanajuato, 07 de agosto del 2023. La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Partido Licenciada Martha Daniela Mendiola García.

EDICTO

Publíquese dos veces consecutivas en el Periódico Oficial Gobierno Estado y en el Periódico de Circulación Entidad, hágase saber radicación del Juicio Especial Sucesorio Intestamentario número **C0992/2023**, denunciado por Manuel Salazar Tafoya o Manuel Salazar e Irma Tafoya Tafoya, a bienes de Manuel Salazar Zendejas o Manuel Salazar Cendejas, convocando personas con interés a herencia y acreedores a la misma, concediendo el término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación en dicho Periódico Oficial para que deduzcan sus derechos, se fijará, además, en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por el término de treinta días referido con antelación.

Pénjamo, Guanajuato, 27 de noviembre del 2023. 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana . Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Partido Erika Ortiz García.

EDICTO

PUBLIQUESE EL PRESENTE DOS VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD, Y TABLA DE AVISOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PARTIDO, ANUNCIANDO LA RADICACION DEL EXPEDIENTE **C-355/2024**, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE J. GUADALUPE LIMON SANCHEZ, DENUNCIADO POR OFELIA RODRIGUEZ GONZALEZ, MARIA ELENA LIMON RODRIGUEZ Y FERNANDO GUADALUPE LIMON RODRIGUEZ, A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES DE LA MISMA A HACER VALER SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO. IRAPUATO, GUANAJUATO, A 16 DE MAYO DEL 2024.

LIC. LAURA FABIOLA RODRIGUEZ PRIETO SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PARTIDO

EDICTO

POR ESTE PUBLÍQUESE POR DOS VECES CONSECUTIVAS, PERIÓDICO OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO, TABLERO AVISOS DE ESTE JUZGADO, PERIODICO LOCAL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA CIUDAD, ANUNCIANDO MUERTE INTESTAMENTARIA DE MA. EUGENIA PEREZ ROQUE Y/O MA EUGENIA PEREZ ROQUE Y/O M. EUGENIA PEREZ ROQUE Y/O MARIA EUGENIA PEREZ ROQUE, FALLECIDA EN ESTA CIUDAD EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023, LLAMANDO A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA, ACREEDORES DE LA MISMA, SE PRESENTEN A ESTE JUZGADO DE PARTIDO SEGUNDO CIVIL IRAPUATO, GTO., DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO A DEDUCIR SUS DERECHOS. JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO **C196/2024**, DENUNCIADO POR ERIK GONZALO TORRES VEGA, POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJOS DE INICIALES P.E.T.P. Y C.E.T.P., ASI COMO ERIK EMMANUEL TORRES PEREZ.

Irapuato, Gto., a 14 de mayo del año 2024 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana. LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE IRAPUATO, GUANAJUATO LIC. JANNELT LOPEZ MORELES

EDICTO

PUBLÍQUESE DOS VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL GOBIERNO ESTADO, PERIÓDICO MAYOR CIRCULACIÓN ENTIDAD Y TABLERO AVISOS ESTE JUZGADO CUARTO CIVIL, HÁGASE SABER LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA , EXPEDIENTE NÚMERO **C342/2024**, A BIENES DE SALVADOR MATA CRUZ, DENUNCIADO POR TERESITA DE JESÚS MATA SOLÍS, CONVOCANDO A PERSONAS CON INTERÉS A HERENCIA Y ACREEDORES A LA MISMA, CONCEDIENDO EL TÉRMINO 30 TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE DICHO PERIÓDICO OFICIAL PARA QUE DEDUZCAN DERECHOS. IRAPUATO, GUANAJUATO A NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. 2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA.

LIC. ARACELI ORTEGA BRAVO SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DE PARTIDO

EDICTO

Por este publíquese por dos veces consecutivas en el periódico oficial del Gobierno del Estado y por dos veces seguidas en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, en el tablero de avisos de este Juzgado, anunciando por esta medio la muerte intestamentaria a bienes de VICENTE LAYSECA TORRES Y/O VICENTE EMILIANO LAYSECA TORRES quien falleció el doce de septiembre de dos mil cuatro en esta ciudad llamando por este medio a las personas que crean tener derecho a herencia, y acreedores de la misma, para que se presenten a deducir sus derechos dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación del edicto en periódico oficial, Juicio tramitado en Juzgado Tercero Civil este Partido Judicial, expediente **C336/2024**, denunciado por Araceli Aguirre Hernández representante común.

Irapuato, Guanajuato, a nueve de mayo del dos mil veinticuatro.- SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PARTIDO Licenciada Paulina García Ventura

COLEGIO ENGELMANN
COMUNICA

A TODOS SUS EX COLABORADORES QUE LABORARON POR UN PERIODO MAYOR A 60 DÍAS DURANTE EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL **1RO. DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.**

SE LES INFORMA QUE A PARTIR DEL **03 DE JUNIO DEL PRESENTE** PODRÁN COMUNICARSE A LA EMPRESA Y HACER CITA PARA EL **COBRO DEL REPARTO DE UTILIDADES.**

FAVOR DE COMUNICARSE AL TEL: 4621353659 DE 9:00 A 3:00 DE LA TARDE

EDICTO

Publíquese dos veces consecutivas en el Periódico Oficial Gobierno Estado y en el Periódico Circulación Entidad, hágase saber radicación del Juicio Especial Sucesorio Intestamentario número **C0383/2024**, denunciado por Alma Ortiz Barjas por propio derecho y como apoderada legal de Reynaldo Ortiz Barajas, a bienes de Ma de la Luz Barajas Hernández y/o Ma. Luz Barajas Hernández y/o M. Luz Barajas H., convocando personas con interés a herencia y acreedores a la misma, concediendo el término de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente de la última publicación en dicho Periódico Oficial para que deduzcan sus derechos, se fijará, además, en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por el término de treinta días referido con antelación,

Pénjamo, Guanajuato, 22 de mayo de 2024, "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana." La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Partido Licenciada Erika Ortiz García

EDICTO

POR ESTE PUBLICARSE POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y POR DOS VECES SEGUIDAS EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA ENTIDAD, HACIÉNDOLE SABER A ROSAURA ELVIRA REYES GALINDO QUE DEBE PRESENTARSE A LA PRUEBA CONFESIONAL, A LAS 9:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 5 CINCO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, A TRAVÉS DE QUIEN ACREDITE TENER FACULTADES PARA ABSOLVER POSICIONES, PARA QUE SE PRESENTE EN EL DESPACHO DE ESTE JUZGADO EL DÍA Y LA HORA SEÑALADOS, A ABSOLVER POSICIONES EN FORMA PERSONAL Y DIRECTA SIN ASISTENCIA DE SU ABOGADO PATRONO, NI POR CONDUCTO DE SU MANDATARIO JUDICIAL, AL TENOR DEL PLIEGO QUE EN SOBRE CERRADO Y LACRADO SE ACOMPAÑA AL PRESENTE OFRECIMIENTO, MISMO QUE SE ORDENA GUARDAR EN EL SECRETO DEL JUZGADO, APERCIBIÉNDOLE QUE EN CASO DE NO PRESENTARSE EL DÍA Y HORA SEÑALADOS, SE LE TENDRÁ POR CONFESO DE LAS POSICIONES QUE SEAN CALIFICADAS DE LEGALES, LO ANTERIOR EN RELACIÓN AL JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE **C-549/2023**, PROMOVIDO POR PATRICIA SÁNCHEZ GUZMÁN Y MIGUEL ÁNGEL TREJO PALACIOS EN CONTRA ROSAURA ELVIRA REYES GALINDO.

ATENTAMENTE

IRAPUATO, GTO., A 20 DE MAYO DEL 2024 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entid Federativa, Libre y Soberana. SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DE PARTIDO LIC. ARACELI ORTEGA BRAVO

RETRYVER S.A DE C.V.

Informa a todos sus ex empleados del reparto de utilidades correspondiente al ejercicio fiscal 2023. Si laboro para **RETRYVER S.A. DE C.V.** más de 60 días durante el 2023.

Comunícate telefónicamente al 472 689 06 37.

A PARTIR DEL 03 DE JUNIO DE 2024 AL DEPARTAMENTO DE RH.

Y AGENDA CITA PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE.

BUSMAN® | BUSMAN® Plastic Injection

BUSMAN S.A de C.V

Y

BUSMAN PI S.A de C.V

COMUNICAN

A todos los ex colaboradores que laboraron por un **periodo mayor a 60 días** durante el ejercicio fiscal correspondiente del **1 de enero al 31 de diciembre de 2023**, podrán pasar a cobrar su



REPARTO DE UTILIDADES

A partir del **viernes 07 de junio** del presente a nuestras instalaciones **presentando una copia de su identificación oficial vigente.**

Contacto teléfonico **462 195 8624**

Contacto electrónico **rh@busman.com.mx**



AVISO DE ENTREGA DE PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES A EXTRABAJADORES

Al personal que laboró al servicio de la empresa **INDUSTRIAS MANUFACTURERAS MYR, S.A. DE C.V.** durante el ejercicio fiscal del año 2023 y que prestaron sus servicios por 60 o más días en dicho periodo, se les informa que a partir del 29 de mayo del presente año, deberán comunicarse al teléfono **462 116 43 73** en horario de oficina de 9:00 a 17:00 hrs. y agendar cita para el cobro de sus utilidades (PTU).



EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO DE LA NACIÓN SECRETARIA DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DE IRAPUATO, GUANAJUATO. ESTE PUBLICARSE DOS VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y POR DOS VECES SEGUIDAS EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD Y EN EL TABLERO DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDO CONSTAR QUE MA. TERESA HERNANDEZ GARCIA, POR SU PROPIO DERECHO HAN DENUNCIADO EN LA VÍA ESPECIAL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL DE CUJUS LUCIO SALINAS GUILLEN, QUIEN FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD DE IRAPUATO, GUANAJUATO, EN FECHA 29 DE MARZO DEL AÑO 2024, RADICADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **C348/2024**, EN ESTE JUZGADO QUINTO DE PARTIDO CIVIL, LLAMANDO A ACREEDORES DEL MISMO Y PERSONAS QUE SE CREAN CON INTERÉS A LA HERENCIA PARA QUE SE PRESENTEN A ACREDITAR SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO - DOY FE.

IRAPUATO, GUANAJUATO, A 17 DE MAYO DEL AÑO 2024. 2024, 200 Años de Grandeza. Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DE PARTIDO LIC. JUAN JOSE FIGUEROA LEON



SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE LABORARON 60 DÍAS O MÁS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023 QUE DEBEN PASAR POR SU PAGO DE:

PARTICIPACIÓN DE REPARTO DE UTILIDADES 2023

A PARTIR DEL VIERNES 31 DE MAYO DEL 2024, EN HORARIO DE OFICINA.
EN LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA UBICADAS EN : JARIPEO # 2606 FRACC. LAS CARMELITAS.

ATENTAMENTE
CONGELADORA NIÑO S.A. DE C.V.

EDICTO

POR ESTE PUBLIQUESE POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION CIUDAD, Y LUGAR DE AVISOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARTIDO, EMPLAZANDO AL C. SELINA TRUJILLO BADAJOSA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO EN EL PERIODICO OFICIAL, SE PRESENTE ANTE ESTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARTIDO, A CONTESTAR DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, PROMOVIDA POR EL C. ESTEBAN BARBOZA CORONA, POR SU PROPIO DERECHO Y COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN A BIENES DE PASTOR BARBOSA MUÑIZ Y/O PASTOR BARBOZA MUÑIZ, ASI COMO LOS LICS. ROSA YANELI BARBOSA GONZALEZ Y ADRIANA BARBOZA GONZALEZ EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DEL C. TELESFORO BARBOZA CORONA, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL CON NUMERO DE EXPEDIENTE **C.-868/2023**, ORDENANDOSE FIJAR EN PUERTA ESTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARTIDO, COPIA INTEGRA RESOLUCION POR TODO TIEMPO QUE DURE EL EMPLAZAMIENTO Y SI PASADO TIEMPO NO COMPARECE POR SI, APODERADO O GESTOR QUE PUEDA REPRESENTARLO, SE SEGUIRA JUICIO EN REBELDIA, HACIENDO LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES POR LISTA QUE SE FIJARA EN TABLERO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARTIDO, Y DEBERA CONTESTAR EN SINTESIS LA DETERMINACION JUDICIAL QUE HA DE NOTIFICARSE, SOBRE EL CUMPLIMIENTO Y LAS PRESTACIONES SIGUIENTES A) LA DECLARACION MEDIANTE SENTENCIA JUDICIAL SOBRE LA NULIDAD ABSOLUTA E INEXISTENCIA E INFICIENCIA JURIDICA DEL SUPUESTO CONTRATO DE DONACION OTORGADO SUPUESTAMENTE POR EL SEÑOR PASTOR BARBOSA MUÑIZ Y/O PASTOR BARBOZA MUÑIZ EN FAVOR DE LA SEÑORA SELINA TRUJILLO BADAJOSA CONTENIDA EN LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 16,638, TOMO CXXXVI, DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, TIRADA POR EL LICENCIADO RUBEN AVILA MAGAÑA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 3 DE LA CIUDAD DE PENJAMO, GUANAJUATO, POR FALTA DE CAPACIDAD AL CARECER DE LUCIDEZ, VOLUNTAD Y DE CONSENTIMIENTO POR PARTE DE NUESTRO FINADO PADRE; MOTIVO DE INEFICACIA JURIDICA AB INITIO, AUNADO A QUE EL SUPUESTO CONTRATO DE DONACION REFERIDO SE ENCUENTRA INVESTIDO DE NULIDAD ABSOLUTA POR FALTA DE LOS REQUISITOS ESENCIALES DE VALIDEZ DE DICHO ACTO NOTARIAL TODA VEZ QUE EN LA FECHA DE SU SUPUESTO OTORGAMIENTO MI PADRE SE ENCUENTRA SIN LUCIDEZ POR PADECER ALZHEIMER DESDE HACE 05 AÑOS CON ANTERIORIDAD A LA CELEBRACION DEL DOCUMENTO, COMO SE DESPRENDERA DEL CAPITULO CORRESPONDIENTE DE LA PRESENTE DEMANDA Y POR LAS RAZONES QUE AQUÍ SE EXPONEN, SOLICITANDO POR ECONOMIA PROCESAL SE TENGA COMO INSERTO EN ESTE APARTADO MI CAPITULO DE HECHOS Y LAS PREMISAS DE NULIDAD ABSOLUTA DEL CONTRATO QUE ADELANTE SE ADVIERTE.- B).- COMO CONSECUENCIA DE LA PRESTACION ANTERIOR SE DEJE SIN EFECTOS JURIDICOS Y SE PROCEDA A LA CANCELACION DEL CONTRATO DE DONACION CONTENIDO EN LA SUPUESTA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 16,638 DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017; TIRADA POR EL LICENCIADO RUBEN AVILA MAGAÑA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 3 DE LA CIUDAD DE PENJAMO, GUANAJUATO, CON TODAS SUS CONSECUENCIAS LEGALES .- C). EN CONSECUENCIA DE LAS PRESTACIONES ANTERIORES Y AL DECLARAR PROCEDENTE LA ACCION INTENTADA SE ORDENA AL DIRECTOR DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS DE ESTA CIUDAD DE IRAPUATO, GUANAJUATO LA CANCELACION DE LA CUENTA PREDIAL NUMERO 14B013080001, APERTURADA A NOMBRE DE SELINA TRUJILLO BADAJOSA Y ORDENE LA APERTURA O EL TRASLADO DE LA CUENTA PREDIAL A NOMBRE DE NUESTRO FINADO PADRE QUIEN ES EL PROPIETARIO REGISTRAL DEL INMUEBLE SOBRE EL QUE FUE TIRADA LA SUPUESTA ESCRITURA DE DONACION D).- EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DE LA PRESENTE INSTANCIA.

Irapuato, Gto., a 14 de mayo del año 2024. 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE IRAPUATO, GUANAJUATO LIC. JANNELT LOPEZ MORELES.



EDICTO

ESTE PUBLICARASE POR DOS VECES CONSECUTIVAS, PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y POR DOS VECES SEGUIDAS EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA LOCALIDAD, NOTIFICANDOSE POR ESTE MEDIO LA SENTENCIA DICTADA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL **C-0179/2023**, PROMOVIDO POR MARGARITA ANDRADE VELA EN CONTRA DE ASOCIACION DE COLONOS DE FRACC. PROGRESIVO LA FLORIDA Y ANA MARIA ZAVALA PEREZ, QUE EN LOS RESOLUTIVOS DICE: PRIMERO.- Este Juzgado resultó competente para conocer y resolver de la presente controversia, siendo correcta la vía por la que se encausó el procedimiento.- SEGUNDO.- La actora principal Margarita Andrea Vela, acreditó la procedencia de su acción de prescripción positiva, donde la ASOCIACIÓN DE COLONOS DEL FRACC. PROGRESIVO LA FLORIDA, no acudió a juicio y Ana María Zavala Pérez, no demostró la procedencia de sus excepciones.- En consecuencia se declara que se ha consumado la prescripción a favor de Margarita Andrea Vela, y que ante ello se ha adquirido la propiedad del Lote de terreno número 19 diecinueve de la manzana 9 nueve ubicado en la Calle Nevada en el Fraccionamiento la Florida, Primera Sección, de esta ciudad de Irapuato, Guanajuato, con una superficie de 139.08 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 23.29 metros lineales con lote 20 veinte de la manzana 9 nueve; AL SUR: 23.07 metros lineales con lote 18 dieciocho de la manzana 9 nueve; AL ORIENTE: 6.00 metros lineales con Fracción restante de la misma propiedad y AL PONIENTE: 6.00 metros lineales con calle Nevada, por prescripción positiva, por la posesión que probó tener desde hace más de 20 años, la declaración contenida en esta sentencia se tendrá como título de propiedad y será inscrita en el Registro Público de la Propiedad de este Partido Judicial previa su protocolización, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1252 del Código Civil del Estado.-De igual manera ante tal circunstancia es procedente la cancelación de la cuenta predial número 14Z002372001, del Padrón inmobiliario del Municipio que actualmente obra en favor de Ana María Zavala Pérez; para lo cual una vez que la presente quede firme deberá girarse el oficio de cancelación respectivo.- TERCERO.- La acción reconvencional sobre acción reivindicatoria, fue improcedente, al haber operado la prescripción positiva ejercitada de forma original.- Por lo que se absuelve a Margarita Andrea Vela, de las prestaciones reclamadas en vía de reconvención.- CUARTO.- Para lo que debe hacer en un término de 10 diez días naturales a partir de que cause ejecutoria la presente resolución, de lo contrario se hará uso de los medios de apremio.- QUINTO.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 11 y 12 del Código Procesal Civil del Estado, no se hace condena en costas de la instancia.- SEXTO.- Désele salida al expediente en los libros de su registro, aviso de ello a la H. Superioridad por medio de estadística y en su oportunidad archívese el mismo como asunto concluido.- Notifíquese personalmente a la actora, de forma electrónica a Ana María Zavala Pérez y por edictos a la ASOCIACIÓN DE COLONOS DEL FRACC. PROGRESIVO LA FLORIDA.- Así lo resolvió y firma la Ciudadana Licenciada MA. DE LA LUZ BRAVO HERNANDEZ, Juez del Juzgado Quinto del Ramo Civil de este Partido Judicial que actúa en forma legal con Secretario de acuerdos Licenciado Juan José Figueroa León. DOY FE.

DOS FIRMAS ILEGIBLES.

Notificación que se realiza a la parte demandada ASOCIACION DE COLONOS DE FRACC. PROGRESIVO LA FLORIDA, quién tiene un término de 10 diez días hábiles a partir de la última publicación en el Periódico Oficial para recurrir la Sentencia referida. IRAPUATO, GTO., A MAYO 07 DEL 2024 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana .- SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO CIVIL. LIC. JUAN JOSE FIGUEROA LEÓN.



REPARTO DE UTILIDADES



Se comunica a los ex empleados de **Topura Fastener de México** que el reparto de utilidades será a partir del 01 de junio 2024.

Recuerda que es requisito haber trabajado por lo menos **60 días en el ejercicio fiscal 2023.**
Documentos necesarios:
-Constancia de situación fiscal actualizada.
-Copia de INE.

Llama o envía whatsapp al siguiente número para agendar cita: 462 220 8291

Continental The Future in Motion

AVISO
Reparto de Utilidades 2023 para Ex-Colaboradores/as

Continental Silao FIPASI, les informa a todas las personas que laboraron en algún periodo entre 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, les informamos que el reparto de utilidades estará listo para ser cobrado a partir del 03 de junio del presente año.

Importante tomar en cuenta los siguientes requisitos:
- Enviar un correo a la dirección ptu.continental@continental-corporation.com
- Colocar en el asunto del correo "Reparto de Utilidades".
- Anexar Constancia de Situación Fiscal con antigüedad no mayor a 3 meses.

A partir de la recepción de la documentación completa, es un máximo de 10 días hábiles, recibirás por correo electrónico la información sobre tu orden bancaria referenciada misma que deberás de cobrar en el banco en donde recibías tu salario mientras eras empleado de Continental FIPASI.
*En caso de haber cambiado de banco será necesario anexar tu estado de cuenta con tu nueva clabe.

Al momento de cobrarla deberás de llevar tu INE.



REPARTO DE UTILIDADES

A todos los trabajadores que hayan laborado 60 días o más durante el ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023 en la empresa **Seiren Viscotec México, S.A. de C.V.**, se les informa que del **03 de Junio al 23 de Junio del 2024, deberán comunicarse al teléfono 462 166 40 17** para agendar una cita.
La entrega de cheque será directamente en la empresa y se solicitará la copia de la Constancia de Situación Fiscal del mes de Junio y copia de identificación oficial.

EDICTO

Por éste publicarse por dos veces consecutivas en periódico oficial Gobierno del Estado y dos veces seguidas en diario mayor circulación de la ciudad, y Tablero avisos este Juzgado Quinto Civil de Partido, anunciándose radicación del Juicio Sucesorio Intestamentario número **C349/2024** a bienes de SARA JULIA MARTINEZ GRANADOS denunciado por MA. DEL ROCIO, RAUL, MA. DE LA LUZ, ALEJANDRO, OSCAR, SARA DANIELA de apellidos BARRIOS MARTINEZ, por su propio derecho, convocándose a personas y acreedores de autor de sucesión, a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días a partir del dia siguiente al último edicto publicado en periódico oficial del Estado. Doy fe.

IRAPUATO, GTO., MAYO 16 DEL 2024. 2024, 200 A ños de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana .- SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO CIVIL. LIC. JUAN JOSE FIGUEROA LÉON.

GISA

INFORMA A TODOS SUS EX EMPLEADOS

Del reparto de utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2023 . Si laboraste en Gestión e Innovación en Servicios Ambientales S.A. de C.V. durante 2023 , comunícate al departamento de Capital Humano para agendar cita para el pago correspondiente.

NO SE ENTREGARÁN UTILIDADES SIN CITA PREVIA Y SIN PRESENTAR SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA. (NO MAYOR A 1 MES).

CONTACTO:
(462)1521834
auxiliar.chirapuato@grupogisa.mx

Blvd. Siglo XXI #193, Col. Ejido lo de Juárez, Irapuato, Gto. C.P. 36620

EDICTO

POR ESTE PUBLÍQUESE POR 2 DOS VECES CONSECUTIVAS, PERIODICO OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIODICO MAYOR CIRCULACION CIUDAD, LUGAR DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, ANUNCIANDO MUERTE SIN TESTAR DE SEVERIANA NAVARRO RENTERIA FALLECIDA EL DIA26 DE JULIO DEL AÑO 2017, EN IRAPUATO, GUANAJUATO, LLAMANDO PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DE LA MISMA, PRESENTARSE DESPACHO JUZGADO PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO DE LO CIVIL, IRAPUATO, GTO., DENTRO TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO PERIODICO OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO A DEDUCIR SUS DERECHOS, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXPEDIENTE **C-344/2024**, DENUNCIADO POR ANDREA NAVARRO RENTERIA Y OTROS.

Irapuato, Gto. 21 de mayo del año 2024 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana. LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL IRAPUATO, GTO. LIC. JANNELT LOPEZ MORELES.

RED MEDICA ALFIL

Informa a las y los trabajadores que durante el pasado año laboraron en esta empresa, que **no habrá reparto de utilidades por el ejercicio 2023**, en virtud que se reporta pérdida fiscal en la declaración anual correspondiente.En caso de requerir corroborar el resultado del Ejercicio Fiscal 2023, solicitar telefónicamente una cita para tal fin, **4629620066 Ext. 1002.**



www.elsoldeirapuato.com.mx

El Sol de Irapuato®



1

REO más al aprovechar la confución escapó de los separos sin embargo horas más tarde fue detenido por los uniformados

Hasta el momento, no se ha informado mayores datos de lo ocurrido, así como de la captura del hombre que habría escapado. /CORTESÍA

UN REO QUE HABÍA SIDO INGRESADO A "EL PENTÁGONO"

Golpea a los policías y escapa de separos

REDACCIÓN /Noticias Vespertinas

Como sacado de una serie o una película, un hombre que iba a ser ingresado a los separos logró escapar al golpear a los Policías

Silao, Gto.- Un reo que había sido ingresado a la Dirección General de Policía "El Pentágono", en Silao de la Victoria y se encontraba a punto de ser presentado ante el Ministerio Público, escapó luego de golpear a al menos dos uniformados.

Lo anterior, pudo saberse de forma extraoficial, puesto que a pesar de que este medio de comunicación solicitó las versiones tanto de la Secretaría de Seguridad como de la Fiscalía, hasta el momento la información es hermética.

Sin embargo, según información extraoficial, los preventivos llegaron hasta las instalaciones de los separos conocidos como "El Pentágono", esto luego de presuntamente cometer un delito.



Solo uno de los dos fugados fue detenido.

Al momento que fue presentado ante el Ministerio Público, pero en unos instantes de distracción, los presuntos delincuentes comenzaron a golpear a los uniformados, para luego aprovechar y escapar del lugar.

Según dichos informes, el hombre que escapó fue identificado como José Abundez "N", de 34 años de edad, así mismo, algunas versiones señalaron que junto con él escapó un segundo hombre, el cual fue recapturado.

Hasta el momento, no se ha informado mayores datos de lo ocurrido, así como de la captura del hombre que habría escapado. Solo se mencionó que la Fiscalía ya se encuentra realizando las investigaciones pertinentes para conocer lo ocurrido.

AL MOMENTO

QUE FUE PRESENTADO ante el Ministerio Público, pero en unos instantes de distracción, los presuntos delincuentes comenzaron a golpear a los uniformados, para luego escapar

OTROS EVENTOS EN EL PENTÁGONO

Fue el pasado 4 de abril del 2024 en que una mujer que tenía escasos minutos de salir de los separos de "El Pentágono", luego de ser detenida por una falta administrativa, fue víctima mortal de un ataque armado directo mientras se dirigía a su casa.

Esto ocurrió en el camino a Los Fresnos, a corta distancia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Silao; en aquella ocasión, se mencionó que la mujer presentaba heridas de bala en el rostro y pecho.

El 04 de marzo del año 2021, se realizó un operativo trueno por parte de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FSPE) en las instalaciones del "Pentágono" en Silao de la Victoria, el cual dio como resultado la detención de varios oficiales.

Esto luego de una presunta riña al interior de los separos y tras la localización de sustancias ilícitas por parte de los uniformados, además que durante la riña se registraron detonaciones de arma de fuego, donde pudo saberse que hubo al menos diez lesionados.*

VIERNES
31 DE MAYO DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,833 | ETAPA II



esto.com.mx

ESTO

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

POR ÁNGEL PARRA

CENTAVO DE ORO

2

JUSTO HOY SE CUMPLEN 50 AÑOS DE QUE OCTAVIO MUCIÑO FUERA BALEADO CUANDO APENAS CONTABA CON 24 AÑOS; POCO MÁS DE CUATRO TEMPORADAS LE BASTARON PARA FORJAR UNA LEYENDA CON CRUZ AZUL Y CHIVAS QUE SIGUE VIGENTE MEDIO SIGLO DESPUÉS

FOTO: FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"

SELECCIÓN

4

JAIME LOZANO HACE UN LLAMADO A SUS JUGADORES PARA APROVECHAR LA OPORTUNIDAD DE MOSTRARSE


FOTO: RAMÓN ROMERO

PARA HOY
MÉXICO VS BOLIVIA
AMISTOSO
SOLDIER FIELD
TUDN / AZTECA 7
19:00 HORAS

FIFPRO

5


FOTO: REUTERS

LIGAS EUROPEAS SE UNEN PARA DEMANDAR A FIFA POR LA SATURACIÓN DEL CALENDARIO

BASQUETBOL

6


FOTO: @MIAMIHEAT

JÁQUEZ Y TOSCANO ENCABEZAN PRELISTA DE MÉXICO PARA BUSCAR PASE OLÍMPICO



FOTO: FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"

La imagen corresponde al sepelio del ídolo cruzazulino; la multitud se dio cita en gran escala.

FALLECIÓ A LOS 24 AÑOS

MEDIO SIGLO SIN *CENTAVO*

OCTAVIO MUCIÑO, ÍDOLO DE CRUZ AZUL, PERDURA EN LA MEMORIA A 50 AÑOS DE SU MUERTE; FUE BALEADO

POR **JOSÉ ÁNGEL PARRA**

Ahí estaba *El Centavo*, en aquella primera final entre América y Cruz Azul, en la temporada 1971-72. "Fernando Bustos ve a mi papá (Octavio Muciño) y le envía la pelota. Él la peina, mediante un espectacular lance, y la deja servida, para que en plena carrera llegue Cesáreo Victorino y la meta de cabeza. Una asistencia fenomenal", relata hoy su hijo, del mismo nombre, como si hubiera ocurrido ayer.

"¡Qué bonita jugada, porque dejaron parados a los defensas!", valora *El Centavito*. Era el segundo gol de La Máquina, ese 9 de julio de 1972 en el Estadio Azteca. El primero había sido obra de Héctor Pulido. Los dos últimos los conseguiría Muciño Valdez, cuya leyenda perdura a 50 años de su muerte. Hijo pródigo de Jasso, Hidalgo, descendiente de socios fundadores de la Cooperativa Cruz Azul, sabía lo que era trabajar en la producción de cemento, desde cargar costales hasta pintar la fachada de la fábrica. Así que, cual pionero canterano, pronto ocuparía la posición de nueve, en la naciente Máquina, aunque con el número '10' en los dorsales.

A los 24 años de edad, recién cumplidos el 14 de mayo de 1974, *El Centavo* Muciño ya había obtenido tres títulos de Liga como azul, dos trofeos de Concacaf, y había dado el salto a Chivas y a la Selección Mexicana. En cuatro años y medio de carrera tenía un historial envidiable y un futuro prometedor. Sin embargo, dos semanas más tarde, el 31 de mayo, sería baleado luego de una discusión con otro comensal, en un restaurante bar de Guadalajara. Días después, el 3 de junio de 1974, perdería su última batalla en un hospital.

Hoy se cumple medio siglo de aquel acontecimiento, mas su hijo, Octavio Mauricio Muciño Valdez revive al ídolo.

"No tuve la fortuna de conocer a mi padre", cuenta, de golpe, el hijo de Muciño. "Yo tenía un año y tres meses de edad. Con el tiempo me di cuenta de la manera en que pasaron las cosas. Fue una muerte difícil, dolorosa. Aún hoy a toda la familia le sigue doliendo la ausencia de mi padre. Son 50 años de una tragedia y nunca se hizo nada. La persona que cometió el asesinato quedó libre, pero lo único bueno es

> **EL DATO**
>
> **EL CENTAVO**
>
> A Muciño le decían *El Centavo* porque, cuando chico era muy travieso y los adultos decían: "Mira, fue el centativo".

El único que ha podido vs. el *Ave*

De las cinco finales disputadas entre Cruz Azul y América en la historia de las Liguillas, La Máquina sólo ha podido conquistar una, precisamente la de 1971-72, justo en la que Octavio Muciño Valdez aportó doblete y asistencia a Cesáreo Victorino. El 4-1 final decretó el nacimiento del Clásico Joven del futbol nacional.

Hoy, después de la derrota de los cementeros a manos del América, mediante una polémica decisión, Octavio Muciño Jr, hijo del legendario goleador cruzazulino, lamenta lo sucedido pero al mismo tiempo destaca esa necesidad de un artillero de la talla de su padre.

"Yo tenía cierta esperanza de que Cruz Azul ganara. Se cumplían 52 años de esa final de la que jugó mi papá. Entonces yo pensaba que por cábala ya le tocaba a Cruz Azul ganarla, porque sinceramente a uno como cruzazulino te puedo decir que no nos gusta perder con el América, es el acérrimo rival para nosotros. Los que tenemos puesta la playera sabemos que si hay un equipo con el que no debes perder es con el América", destaca.

"Cada que hay un enfrentamiento contra el América siempre tengo mis buenas vibras para que gane el equipo. Lamentablemente el domingo pasado no se dio el resultado que queríamos, que fuera campeón. Se sigue todavía con el sentimiento de dolor y de tristeza de haber perdido esta quinta final", reconoce. "El equipo jugó bien, pero el futbol se hace con goles. Siempre me ha quedado algo que veo a mi papá, que esos partidos los debes de jugar al límite, y para ser histórico tienes que demostrarlo con goles".

Con el correr de los años "creo que mi papá sigue siendo una gran figura, porque la única final que se ha ganado, mi papá se hizo presente y sigue siendo *El Centavo* el que le ha ganado al América una final con dos goles de él", concluye. / JAP



FOTO: FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"

El *Centavo* logró tres títulos con La Máquina.

> "Lamentablemente el domingo pasado no fue el resultado que queríamos, que fuera campeón. Se sigue todavía con el sentimiento de dolor y de tristeza de haber perdido esta quinta final"
>
> OCTAVIO MUCIÑO VALDEZ JR
> HIJO DEL ÍDOLO

4

DE CINCO FINALES LE HA GANADO AMÉRICA A LA MÁQUINA CEMENTERA



PERFIL

Octavio Muciño Valdez

DELANTERO

Fecha de nacimiento: **14 / 05 / 1950**

Lugar de nacimiento: **Jasso, Hidalgo**

Equipos: **Cruz Azul (1969-73) y Chivas (1973-74)**

Títulos: **Liga con Cruz Azul: México 1970, 1971-72 y 1972-73; Concacaf: 1970 y 1971**

Fecha de fallecimiento: **3 / 06 / 1974**

Lugar de fallecido: **Guadalajara, Jal.**

> "El equipo más importante que ha tenido Cruz Azul ha sido ese de los 70's. Prácticamente jugaban por nota, tenían siete mexicanos que eran seleccionados nacionales"
>
> OCTAVIO MUCIÑO VALDEZ JR
> HIJO DEL ÍDOLO

que la gente sigue recordando a mi padre, tanto de parte de la afición de Cruz Azul, como la de Chivas, como ídolo de ambas instituciones. Pero siempre te va a quedar ese dolor de haber perdido a mi padre a los 24 años, y de esa manera tan trágica".

Propiamente sin alcanzar a conocerlo, Octavio Jr es su más fiel seguidor. "Su cualidad máxima era rematar con la cabeza, a pesar de que no era muy alto, medía 1.74 de estatura, pero con una fortaleza y unas ganas al 100%".

En la Selección "en un partido metió cuatro goles", en el premundial en Haití. "También hizo cuatro en un juego con Cruz Azul, y en Chivas marcó siete veces consecutivas con dobletes, entonces yo creo que mi padre traía el gol de su lado", pondera emocionado.

En entrevista en la intimidad de su hogar, Octavio Jr convive con ex futbolistas de todos los tiempos. Recientemente lo hizo con Marco Antonio Ramírez y Javier Sánchez Galindo, dos de los cuatro jugadores que sobreviven de aquella Máquina tricampeona de principios de los 70's.

Desde su tío, Roberto Muciño Valdez, de los que participaron en el ascenso de Cruz Azul, hasta fenómenos de todos los tiempos, como Fernando Bustos, Miguel Marín, Alberto Quintano, *El Kalimán* Javier Guzmán, Juan Manuel Alejándrez, Héctor Pulido, Cesáreo Victorino, Eladio Vera, Horacio López Salgado. "Esa generación prácticamente jugó con mi padre y a mí me veían como un sobrino, porque todos éramos como una familia", comparte. También lleva buena amistad con los ex celestes de los 80's, como Pedro Duana y Porfirio Jiménez. "A lo largo de toda la historia de Cruz Azul he tenido la fortuna de convivir con todos los jugadores. De hecho, Carlos Hermosillo es padrino de mi hija menor. Chuy Corona es padrino de mi hija, Mariana, en sus 15 años", celebra.

"La gente recuerda a mi padre como una figura de Cruz Azul, la cual se ganó a pulso, porque él debuta a los 19 años y muere justo cumpliendo los 24, porque nació el 14 de mayo de 1950, y prácticamente a las dos semanas tiene la tragedia", relata conmovido.

Descendiente de socios fundadores

Octavio Muciño Valdez es uno de los pocos futbolistas de Cruz Azul oriundo del lugar de nacimiento del club, en este caso Jasso, Hidalgo, hoy Ciudad Cooperativa Cruz Azul. "Siendo un canterano que nació ahí, era hijo de socios fundadores de la cooperativa, prácticamente toda la familia ha trabajado ahí", cuenta con orgullo su hijo, Octavio Mauricio Muciño Valdez.

"Los fundadores fueron 192 socios, que son los que empiezan a hacer el cemento de la marca Cruz Azul, y de ahí vienen las demás generaciones, pero en nuestro caso es por parte de los Valdez y los Muciño", responde en entrevista con ESTO.

Los socios fundadores Arnulfo Muciño y José Valdez son bisabuelos de Octavio, y abuelos de su padre. "Desde niño trabajaba en la producción del cemento. Era muy importante para él jugar futbol y saber lo que significa la institución. A él le tocó cargar cemento", dice. / JAP



FOTO: OSWALDO FIGUEROA

Desde la cuna, Cruz Azul no sólo es correr en la cancha.



FOTO: CORTESÍA OCTAVIO MUCIÑO JR

Borja y Muciño coincidieron en el CAR con la Selección Nacional.

Ya era un ídolo e iba a ser figura: Borja

Conmovido ante el recuerdo del fallecimiento de Octavio Muciño, hace 50 años, Enrique Borja, uno de los grandes ídolos de todos los tiempos, valora al *Centavo* como lo que ya era en Cruz Azul, "todo un ídolo". Sin duda, "lógicamente iba a ser una de las llamadas figuras de México", asegura el famoso *Cyrano*.

"En la cancha era tremendo, muy rápido, sabía dónde colocarse y nos sorprendió en la final de 1972 entre América y Cruz Azul", dice Enrique. "Por eso fue impactante cuando lo asesinaron. Imagínate, estaba iniciando su carrera".

En el ejercicio de memoria, relata: "Ese asesinato afectó a todos en muchas cosas. Era un muchacho en plenitud de vida, tenía una gran fortaleza y mentalidad, era simpático, buena onda, buen cuate".

Incluso recuerda aquella épica final entre Canarios y Cementeros: "A mí me tocó la fortuna de jugar de enemigo y que nos metiera dos goles en 1972. Es más, cabecea para que Cesáreo nos meta otro. Él culmina con el tercero y el cuarto. Yo metí el 4-1 a Marín, pero no lo festejé", dice, en relación a dicho encuentro. / JAP

EL VAR DE TRINO



EL TÉCNICO DEL TRICOLOR NO DESCARTÓ A NINGÚN JUGADOR PARA FORMAR PARTE DE LA COPA AMÉRICA

POR **RUBÉN BERISTÁIN**

JIMMY LOZANO DA LA OPORTUNIDAD

'Que la aprovechen'

Únicamente cuatro jugadores del listado de la Selección Mayor estarán en Chicago para enfrentar a Bolivia, en el primer juego amistoso del Tricolor de cara a la Copa América 2024. Julio González, Alexis Peña, Andrés Montaño y Jordan Carrillo son los que estarán presentes en el Soldier Field, pero sobre todo los tres futbolistas de campo, tendrán una de sus últimas oportunidades para llenarle el ojo al Jimmy Lozano, antes del recorte que hará de cinco jugadores.

El entrenador mexicano confía en que aprovecharán su momento. "Tenemos tres partidos de preparación y es importante, hemos tratado ver cómo en estos juegos tienen la oportunidad de mostrarse, de ver con quienes vamos a contar y quienes asimilan más rápidamente la idea de juego. Lo que queremos es es que salgan, se muestren, llevamos dos semanas trabajando, queremos ver si pueden competir en un evento internacional como es la Copa América", aceptó en conferencia de prensa.

"Lo pensamos. Dependió mucho de cómo fueron quedando eliminados en el torneo. Por eso lo decidimos, que cada uno tenga la oportunidad y después tomar la decisión de los 26 con los que nos vamos a quedar", añadió.

Los restantes jugadores con los que contará Lozano son de la Sub-23 y tampoco descartó a ninguno para ser llamado para el torneo continental, aunque es más complicado su situación. "Ya me han llamado la atención. Si vienen es porque llevan más tiempo de trabajo y no queremos arriesgar a nadie. Pueden tener más llamados con nosotros porque son buenos jugadores. No tengo a nadie definido, no tengo a uno solo fuera de la lista, ellos están compitiendo", explicó.

> "Hay que tomar decisiones. Una Copa América es muy importante, hay jugadores que no se han mostrado tanto y en eso confiamos para verlos en este contexto"
>
> JAIME LOZANO
> DT MÉXICO

> "No pienso en eso, yo me siento preparado, estoy muy agradecido con la oportunidad. Yo me he sentido respaldado, sólo se abren nuevas opciones a jugadores y que la aprovechen rumbo al 2026"
>
> JAIME LOZANO
> DT MÉXICO

QUIÑONES, CON LA PUERTA ABIERTA

Julián Quiñones volará del Nido de las Águilas rumbo a Arabia Saudita para seguir con su carrera profesional.

A pesar de esa decisión a sus 27 años, el Jimmy Lozano aseguró que el naturalizado seguirá siendo llamado si se lo gana con su equipo.

"Había hablado con él. El que venga a Selección tiene que ganárselo en su club, es un tema personal, está tomando la decisión que cree que es la correcta. No se va a tomar por en cuál Liga está jugando, sino por el rendimiento y después cuando venga se consolide. Sabemos lo que le ha dado a sus equipos como otro bicampeonato, entonces sí él tiene la ilusión eso no será un impedimento para que esté con nosotros", aseveró.

Mientras que Henry Martín, a pesar de su buen desempeño con su equipo, su ausencia se debió a que el entrenador quiere ver a más opciones. "Henry es un referente de América y de la Selección Nacional, me da mucho gusto por él, pero queremos ver otros jugadores", finalizó.



Jaime Lozano siempre habla de frente y sin tapujos.

FOTO: RAMÓN ROMERO

LOS CUATRO JUGADORES DE LA MAYOR QUE ESTARÁN ANTE BOLIVIA



Alexis Peña (Necaxa)



Julio González (Pumas)



Andrés Montaño (Mazatlán)



Jordan Carrillo (Santos)

EL DATO

REGRESO

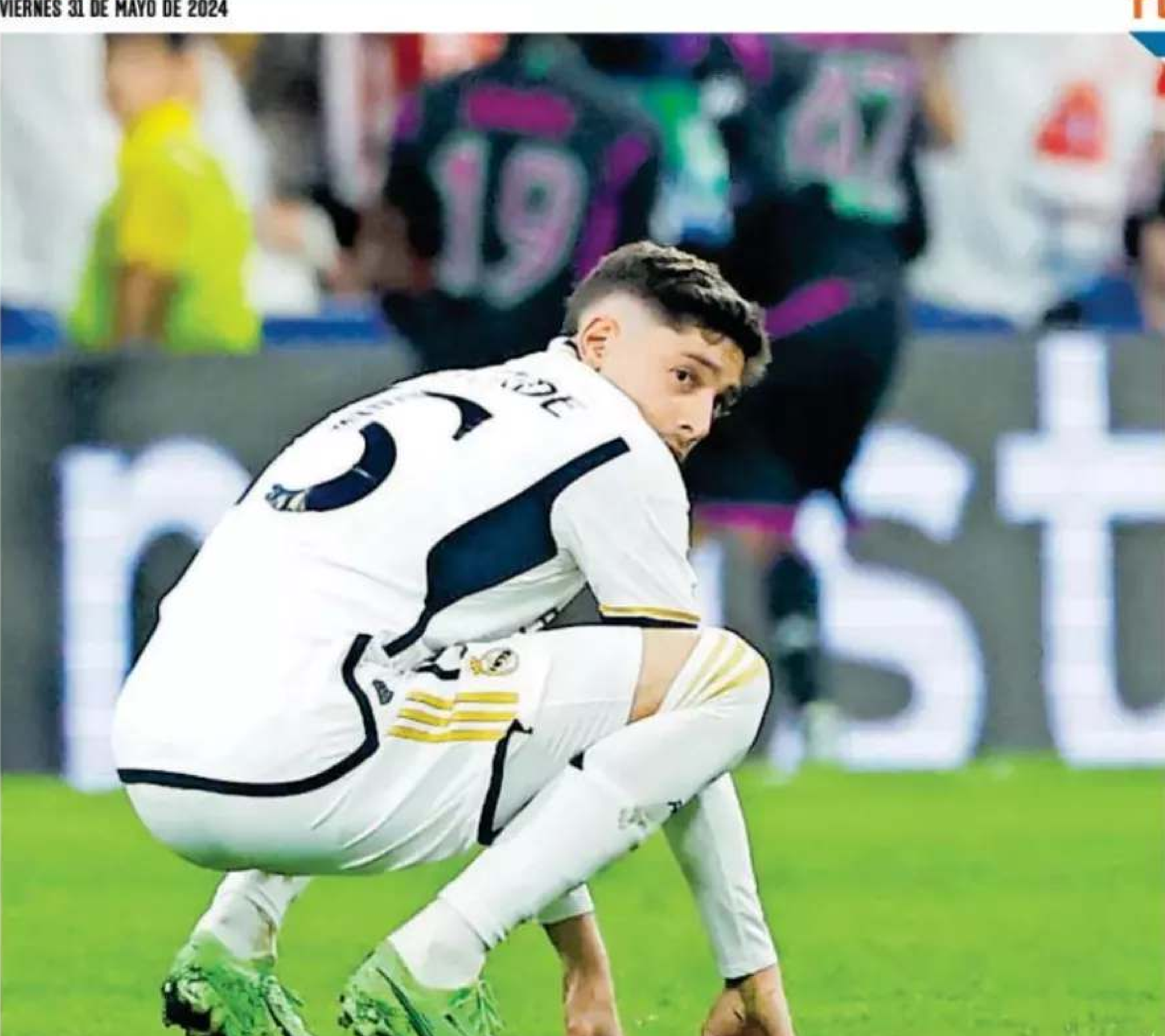
Después de una larga ausencia, la escuadra mexicana volverá a participar en la Copa América, certamen que le hacía falta para elevar su nivel futbolístico actualmente.

26

JUGADORES PODRÁ REGISTRAR EL JIMMY EN LA COPA AMÉRICA 2024

#ElHumorDeTerrazas




FOTO: REUTERS

Federico Valverde ha disputado 64 partidos esta temporada, con 140 horas de vuelo.

FIFPRO PREPARA UNA DEMANDA CONTRA FIFA: "SÓLO FALTA UN MUNDIAL INTERGALÁCTICO", ASEGURA

EFE

LAS LIGAS EUROPEAS SE UNEN

Rebelión de jugadores

Londres, Inglaterra.- FIFPRO, la asociación que vela por los intereses de más de 60 mil futbolistas en todo el mundo, prepara una demanda conjunta con varias Ligas europeas contra la FIFA, debido a la saturación en el calendario de competición.

En Londres, a dos días de la final de la Champions League entre Real Madrid y Borussia Dortmund, la Liga inglesa, la Liga española, la Liga Italiana y el sindicato de jugadores de Inglaterra (PFA) se reunieron para estudiar medidas para contrarrestar la intención de la FIFA de aumentar el número de partidos que deberán soportar los jugadores la próxima temporada con el nuevo Mundial de Clubes.

"Tenemos un problema y por primera vez lo vamos a intentar enfrentar conjuntamente. . En Europa hay más de 5 mil jugadores profesionales, desde los que cobran mil euros a los de 2 millones de euros, y a todos les afecta la saturación del calendario. Este problema viene de hace años, que yo recuerde desde hace por lo menos 10 años", dijo Javier Tebas, presidente de la Liga española.

"Estos calendarios de la FIFA afectan a nuestro futuro económico a corto plazo. Ya sólo falta un Mundial intergaláctico.

11,495

MINUTOS HA DISPUTADO FLORIAN WIRTZ, A SUS 21 AÑOS, EN 5 TEMPORADAS

Con esta perspectiva, el dinero se lo van a quedar sólo los grandes clubes, ¿y qué pasa con el resto?", señaló.

Durante la reunión, se pusieron sobre la mesa datos que trataron de respaldar la posición de las Ligas europeas en cuanto al incremento de partidos.

En el caso del Real Madrid, el volante Federico Valverde y el delantero Rodrygo Goes han sido incluidos en 65 convocatorias, los que más del equipo. En cuanto al kilometraje, el primero de ellos ha acumulado 140 horas de vuelo.

Tomando como ejemplo al Bayer Leverkusen, un equipo que ha jugado todos los partidos posibles esta temporada, FIFPRO hace hincapié en el caso del volante Florian Wirtz, de 21 años, quien ha jugado 11,495 minutos antes de dicha edad. Eso supone más que otras estrellas, como Michael Ballack, con 4,175; Thomas Müller, con 5,270; Bastian Schweinsteiger, con 6,237; y Lukas Podolski, con 8,679.

Esta estadística no escapa al resto de grandes y en el caso de Vinícius Júnior, de 23 años, ha jugado ya 344 partidos en la élite, en comparación con los 164 de otra estrella brasileña como Ronaldinho.

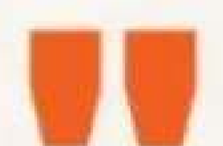
"A mí no me vale que me escuchen. Hay miles de puestos de trabajo, más de 100 mil, directo e indirecto, que dependen de la Liga española. No me basta que me consulten. Lo que más me preocupa de FIFA es que toman las decisiones y no toman los efectos. O no lo piensan o son muy tontos. Y creo que muy tontos no son. Por eso no nos hacen ni caso, porque les da lo mismo", apuntó Tebas. En la misma línea se manifestó Maheta Molango, quien es presidente de la PFA, al afirmar que las autoridades se creen que pueden "presentarse con una idea loca, hacerla un poco menos loca, siendo aún una locura y salirse con la suya".

En el contexto actual, FIFPRO asegura que un futbolista juega en promedio, por temporada, 50 partidos a nivel de clubes y 10 con su respectiva selección nacional, a lo que se suman los torneos de este verano, Eurocopa, Copa América y Juegos Olímpicos.

De cara a la temporada que viene, FIFPRO estima que el número de partidos por jugador aumentará a 72, a los que habrá que añadir el nuevo Mundial de Clubes de la FIFA que se disputará entre junio y julio de 2025.

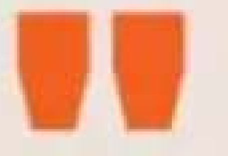
"Va a haber jugadores que piensen que pueden jugar 85 partidos en Europa o irse a Arabia, jugar mucho menos y ganar lo mismo. O que prefieran irse a Estados Unidos y tener un buen estilo de vida, ser feliz con su familia. Quizás la FIFA no se preocupe por el bienestar de los futbolistas, pero sí por el negocio, y mercados como el estadounidense nos han demostrado que se puede hacer negocio con sólo 17 partidos, como la NFL. Porque tienen un modelo en el que cuando acaba el futbol, empieza la NBA, y cuando acaba esta, comienza la NFL. No se comen su parte del pastel", afirmó Molango.

"Esto no se soluciona sólo con las demandas. Hay que volver a una situación de hace cinco años. Sé que es imposible, pero mi pregunta a la FIFA es "¿por qué ha creado usted el Mundial de Clubes? Y me dirán: porque hay que conseguir dinero para ampliar el futbol en otros territorios. Vale, vamos a sentarnos, ¿cuál es el dinero que necesitan sin meternos en este lío? Nos sentamos y estoy seguro de que hay soluciones y lo conseguiremos. Pero es que no quieren", agregó Tebas.



Por primera vez lo vamos a intentar enfrentar conjuntamente. En Europa hay más de 5 mil jugadores profesionales y a todos les afecta la saturación del calendario"

JAVIER TEBAS
PRESIDENTE LIGA ESPAÑOLA



Habrá quienes piensen que pueden jugar 85 partidos en Europa o irse a Arabia, jugar mucho menos y ganar lo mismo. O irse a Estados Unidos y tener un buen estilo de vida"

MAHETA MOLANGO
PRESIDENTE PFA



FOTO: RAMÓN RMERO

Omar Quintero (centro), acompañado de Marijose Alcalá y de otras personalidades, en el anuncio de la Selección de basquetbol.

QUINTERO ABRE LAS PUERTAS

Contempla a las estrellas

JAIME JÁQUEZ Y JUAN TOSCANO LIDERAN PRESELECCIÓN DE MÉXICO DE CARA AL PREOLÍMPICO DE BASQUETBOL

POR **JOSÉ ÁNGEL RUEDA**

Omar Quintero, entrenador del equipo mexicano de basquetbol que buscará su lugar en los próximos Juegos Olímpicos de París 2024, dio a conocer la lista de 40 jugadores que conforman la preselección de cara a lo que será el Torneo Clasificatorio Olímpico, el cual se llevará a cabo del 2 al 7 de julio, en Puerto Rico.

En el listado destaca la presencia de jugadores como Jaime Jáquez y Juan Toscano, sin embargo, antes del 17 de junio se realizará un corte a 20 elementos, para finalmente elegir a los 12 mejores que harán frente a selecciones de gran nivel como Lituania y Costa de Marfil, el 2 y el 4 de julio, respectivamente.

Al respecto, a pesar de que la intención de Jaime Jáquez, novato sensación con el Miami Heat, es estar ligado a la selección mexicana, no aseguró su presencia en el preolímpico, aunque se sumará de alguna forma al proyecto. "Jaime está involucrado, tiene el compromiso, hablamos casi todos los días, sobre todo con su papá, y es un jugador que quiere estar. Fue el novato que más minutos jugó, más minutos en el último cuarto, tuvo varias lesiones, todavía no sabemos si va a poder estar, es muy posible que nos acompañe en alguna parte de la gira y esto es importante para que ya se vaya adentrando al núcleo, a la estructura del equipo, y veremos si está en condiciones de poder estar en el preolímpico, pero de lo que sí estoy seguro es que él está comprometido al máximo. Siempre ha mostrado que quiere estar, y esperemos que en las futuras competiciones ya sea uno más", dijo el coach.

Sobre Juan Toscano, a pesar de que el propio jugador descartó su participación, el coach dejó abierta la puerta. "Juan tiene la puerta abierta, aquí no se le cierra la puerta a nadie, tenemos que decidir, yo quisiera llevarlos a todos, pero no se puede, no es la regla, tenemos que ver cuál es el que hace mejor fit en el equipo, de acuerdo a la estructura, de acuerdo a que vamos a jugar contra Lituania, Costa del Marfil, contra Italia, Puerto Rico, que tienen gran talla, entonces tenemos que ver quién es el elegido, cuando Juan esté dispuesto, es bienvenido, yo creo que es un buen chico, ha representado a nuestro país dignamente", explicó.



LA PREPARACIÓN

En la prelista destacan nombres como Paul Stoll, Moisés Andreasi, Paco Cruz, Josh Ibarra, Gabriel Girón, Gael Bonilla, entre otros. "No ha sido fácil seleccionar solo un listado, pues México posee un semillero de talento en este deporte. Y sé que ustedes harán historia, llénense de satisfacción, primero a ustedes mismos y a sus familias. Dejen el corazón en la cancha, lo merecen, México lo merece. No tengo duda que harán lo imposible por dejar el país en lo más alto y desarrollar un gran papel en la cancha. Confío en cada uno de ustedes", agregó el entrenador.

El plan de trabajo para los 12 Guerreros comenzará el 17 de junio, en Nogales. Posteriormente, el equipo tendrá su primer partido de preparación.

LISTA DE 40 JUGADORES

Paul Stoll	Paulo Arroyo	Gabriel Vázquez
Iván Montano	Esteban Roacho	J.J. Ávila
Juan Contreras	Oscar Romero	Jorge de la Serna
Moisés Andriassi	Gicarri Harris	Jaime Jáquez Jr.
Pako Cruz	Karim López	Jonatan Machado
Victor Álvarez	Daniel Bejarano	Jorge Camacho
Alex Pérez	Gabriel Girón	Axel Fierros
Diego Willis	Victor Valdés	Juan P. Camargo
Isael Silva	A. Villanueva	Jorge Moreno
Karim Rodríguez	Gael Bonilla	Alberto Castro
Omar de Haro	Fabián Jaimes	Joshua Ibarra
Eddie Girón	Juan Toscano	Israel Gutiérrez
Adrien Porras	Irwin Ávalos	
Juan Reyna	Raúl Olalde	

"Podemos dar el campanazo": coach

La Selección Mexicana de Básquetbol se jugará el todo por el todo durante el Clasificatorio rumbo a los Juegos Olímpicos de París 2024. Con la obligación de derrotar a potencias como Lituania y Costa de Marfil, campeón africano, el coach Omar Quintero sabe que no será sencillo, pero si alguien sabe del potencial de su equipo es él, por lo mismo, sabe que la posibilidad de dar la sorpresa siempre está latente.

"Costa de Marfil es más parecido a Angola, que jugamos contra ellos en Jordania. Hemos visto que es un equipo atlético, que corren, brincan y están con un coach español, entonces le está dando bastante orden. Y en el tema de Lituania también se suma Sabonis, que no es un tema menor. Estamos trabajando en diferentes tipos de defensas, cómo les vamos a jugar, cómo los vamos a atacar. Todos los partidos son diferentes. Yo creo que allá nos pegó mucho la derrota contra Montenegro, pero estos muchachos están hechos de otra madera y ya lo han demostrado. Y creemos que se puede dar el campanazo y mientras haya posibilidades vamos a ir por ese boleto a los Juegos Olímpicos", dijo el entrenador.

"Es que no solamente son ellos dos (Jáquez y Toscano), está Josh Ibarra, está JJ Ávila, está Daniel Bejarano, entonces digo, es una cosa que tenemos que hacerlo con mi staff, con mi cuerpo técnico, sería muy irresponsable de mi parte decirte quién va a estar el día de hoy porque no lo sabemos, pasan muchas cosas, pasan lesiones, entonces en su momento ya les diremos quién es el elegido", señaló.

La ADEMEBA, lanzará un proyecto en el que se busca captar talento mexicano en los EU. / **JOSÉ ÁNGEL RUEDA**



FOTO: RAMÓN ROMERO



Creemos que se puede dar el campanazo y mientras haya posibilidades vamos a ir por ese boleto a los Juegos Olímpicos"

OMAR QUINTERO
COACH DE LA SELECCIÓN MEXICANA



FOTO: AFP

Para Sergio Pérez lo importante tras el accidente fue que no hubo lesionados.

Checo agradece apoyo a sus fans

Después del sustazo, Checo Pérez envió un mensaje de agradecimiento a todos aquéllos que mostraron preocupación por su persona tras protagonizar el aparatoso percance durante la primera vuelta del pasado Gran Premio de Mónaco, situación que dejó destrozado su monoplaza y que por ende le obligó a abandonar la competencia en la fecha pasada.

Apenas se apagaron los semáforos en Montecarlo y el monoplaza "RB20" de Sergio Pérez, integrante de la escudería Red Bull, fue impactado por Kevin Magnussen, del Haas, para terminar contra el muro y en una especie de efecto domino también se vio involucrado el otro bólido del equipo estadunidense conducido por Nico Hulkenberg.

"Hola chicos, primero que nada, quiero agradecer a todos por todos sus mensajes y estoy bien y estoy muy feliz de que todos estén bien después de un incidente tan grande", expresó el piloto mexicano en sus redes sociales.

Dijo que todos los implicados en el incidente se encuentran bien, pues no nada más se trató de un accidente entre pilotos de la Fórmula 1, hubo otros afectados. "Todos los fotógrafos, Marshalls. Y todas las personas involucradas en el accidente, los otros conductores. Kevin. Nico y todos. y están bien". / GUILLERMO ABOGADO GONZÁLEZ

3
MDD PODRÍA COSTAR REEMPLAZAR EL BÓLIDO DE CHECO, TRAS ACCIDENTE

EL DATO

SITUACIÓN

La consecuencia del accidente de Sergio Pérez afectó sobre todo en su puntuación, pues perdió lugares.

AVANZA A LA TERCERA RONDA

Deja lejos la crisis

NOVAK DJOKOVIC
VENCE EN TRES SETS A ROBERTO CARBALLÉS; ZVEREV TAMBIÉN GANA

POR GUILLERMO ABOGADO GONZÁLEZ

De menos a más. Al parecer la crisis de juego con la que llegó al segundo Grand Slam de la campaña quedó atrás y poco a poco Novak Djokovic ha mostrado mejoría en su tenis y ayer venció con autoridad en tres sets corridos de 6-4, 6-1 y 6-2 al español Roberto Carballés para meterse a la tercera ronda del Roland Garros.

Nole, quien en la primera fase sufrió de más contra el invitado local Pierre-Hugues Herbert, en esta ocasión el serbio dejó los contratiempos para otra ocasión a pesar de que el español buscó exigir de más a Djokovic con sus peloteos en el fondo de la cancha.

Una vez que entró en ritmo tras el 4-4 en una primera resistencia de Carballés Baena, quien hasta firmó un rompimiento, todo el partido fue de Novak Djokovic, primero se impuso 6-4 en su momento de más apremio y después sin contemplaciones liquidó el encuentro con autoridad.

Djokovic terminó con cinco aces, apenas una doble falta, 72 por ciento de efectividad en su primer servicio y en siete de 12 oportunidades le quebró la pelota a Roberto Carballés, quien por tercera ocasión perdió contra el número uno del mundo en igual número de duelos entre sí. El serbio se impuso al español en el US Open 2019 y en el Abierto de Australia 2023.

Su siguiente rival será el italiano Lorenzo Musetti en tercera ronda.

"Gracias por tu apoyo (afición), sé que los últimos días han sido duros por la lluvia'", señaló Djokovic.

ZVEREV

El alemán Alexander Zverev selló su boleto contra el belga David Goffin por 7-6 (7/4), 6-2, 6-2 continuando su recorrido por el torneo en el que apeó en primera ronda al español Rafael Nadal.

Su juego no se vio afectado por el proceso por violencia conyugal que arranca el viernes en Berlín, y en el que no está obligado a comparecer. Su siguiente rival será el neerlandés Tallon Griekspoor. Otro de los favoritos, Daniil Medvedev, tan sólo necesitó 55 minutos para avanzar, luego del abandono por lesión del serbio Miomir Kecmanovic, cuando el ruso lideraba el marcador por 6-1, 5-0.


FOTOS: AFP

Novak Djokovic ha mostrado mejoría y ayer venció a Carballés.



Alexander Zverev selló su boleto contra el belga David Goffin en tres sets y sigue con vida en este torneo.


OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

ESTO

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101.** Número de Certificado de Licitud de Título: **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823.** Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto Nº. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto Nº 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**



El evento convocó a cientos de personas.





FOTOS: @ITUSECGEN



Un simulador con un rostro también causó asombro.



FOTO: REUTERS

Los robots pueden ejecutar varias actividades en la cancha como si fueran futbolistas.

FOTO: @SOFIAMHIDALGO

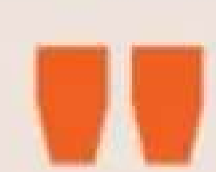
La gente puede entablar conversaciones con robots.

ROBOTS JUEGAN AL FUTBOL EN UNA MUESTRA DE IA

CRACKS ROBÓTICOS

SE PRESENTARON DURANTE LA CUMBRE MUNDIAL AI FOR GOOD DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

REUTERS



> La inteligencia artificial puede incorporarse a muchas más cosas de la vida cotidiana (...) ya sea para la previsión de inundaciones, la gestión de catástrofes y los sistemas de alerta temprana, en la agricultura"
>
> TOMAS LAMANAUSKAS
> VICESECRETARIO GENERAL UIT

Equipos de robots se enfrentaron en un campo de futbol artificial en miniatura mientras otros respondían a preguntas triviales y se burlaban de la ignorancia humana en una cumbre de inteligencia artificial sobre los amplios usos de esta tecnología.

Los organizadores afirmaron que la Cumbre Mundial de la Inteligencia Artificial para Todos, celebrada en Ginebra, mostraba cómo la tecnología puede mejorar e incluso transformar vidas.

"A veces pensamos en la inteligencia artificial como algo grande", dijo Tomas Lamanauskas, Vicesecretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), que organizó el evento.

"(Pero) al mismo tiempo, la inteligencia artificial puede incorporarse a muchas más cosas de la vida cotidiana (...) ya sea para la previsión de inundaciones, la gestión de catástrofes y los sistemas de alerta temprana, en la agricultura, en la sanidad. En todos los ámbitos", agregó.

Se exhibieron prótesis que aprenden del comportamiento del usuario y se adaptan a la actividad muscular, dispositivos que ayudan a las personas con discapacidad visual a sortear obstáculos en la calle y perros y gatos biónicos que actúan como compañeros.

Los robots futbolistas son obra de un grupo de estudiantes de la universidad ETH de Zúrich.

El equipo remataba, lanzaba pases y seguía el balón gracias a sensores.

"El proyecto permite a nuestros estudiantes universitarios y de posgrado acumular experiencia en una plataforma robótica completa", explicó Jan-Nico Zaech, supervisor científico.

"Es una plataforma para algoritmos que pueden funcionar en el mundo real".



FOTO: @SOFIAMHIDALGO

Dos equipos se enfrentaron en un juego de futbol.

EL DATO

ROBCUP

Actualmente existe RobCup, torneos y Liga de futbol para robots en el mundo, divididos en RoboCupFutbol, RoboCupRescue, entre otros más.

El recuerdo de Artemis

Apenas el año pasado, Artemis hizo su aparición, es una máquina única en su clase, pues no sólo es un ejemplar ágil, sino que tiene la capacidad de patear un balón, por lo que se le conoce como el robot futbolista.

Con una altura de 142 centímetros y un peso de 38 kilogramos, Artemis fue desarrollado por ingenieros mecánicos de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA). En inglés, su nombre significa "Tecnología Robótica Avanzada para Movilidad Mejorada y Estabilidad Mejorada", según recoge la agencia Reuters.

Este robot puede mantener su equilibrio contra fuertes patadas y empujones, es capaz de correr, además de tener la capacidad de patear balones como si estuviera jugando futbol, según Denis Hong, profesor de ingeniería mecánica. / REUTERS

SE DIVIDEN EN:

- Humanoide
- Plataforma estándar
- Tamaño mediano
- Talla pequeña
- Simulación